

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Problematización de la cuestión juvenil en
organizaciones sociales del medio rural**

Roxana Alexandra Rodríguez Gutiérrez

Tutor: Gerardo Sarachu

Gracias,

A mi familia, por el apoyo incondicional siempre.

A mis compañeras de carrera y grandes amigas, por hacer este camino aún más hermoso.

A mi tutor, Gerardo, por sus oportunos comentarios, y por ese “arriba” que siempre impulsaba a seguir.

Por último, a las organizaciones que permitieron llevar adelante este trabajo y a cada uno de los involucrados en este proceso.

Resumen

El presente trabajo se orienta a la comprensión de las dinámicas de participación juvenil en las organizaciones sociales del medio rural, permitiendo hacer visibles los múltiples aspectos que a esta cuestión se relacionan y los abordajes desarrollados. Con el fin de aproximarnos a las cuestiones que atañen a esta investigación se realiza la aproximación a dos organizaciones de base del departamento de Canelones, mediante lo cual se conoce cómo vivencian los procesos analizados y que desafíos enfrentan en su devenir. Luego de la revisión acerca del contexto de inscripción, y las delimitaciones teóricas, se da lugar al desarrollo de la metodología de trabajo, a saber: análisis documental y entrevistas. Logramos de este modo conocer las iniciativas que se han venido desarrollando en favor de la participación juvenil en el medio rural, sus logros y sus desafíos, el alcance de los actores involucrados, sus límites y posibilidades en la situación actual de nuestro país.

Palabras Clave

Medio Rural- Juventud- Participación

Glosario

CNFR=Comisión Nacional de Fomento Rural.

DGDR=Dirección Nacional de Desarrollo Rural.

FIDA= Fondo Internacional para el Desarrollo Agrario.

INE= Instituto Nacional de Estadística.

INEFOP= Instituto Nacional de Educación y Formación Profesional.

INAU=Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay.

INC=Instituto Nacional de Colonización.

INJU=Instituto Nacional de la Juventud.

MGAP= Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.

MEC=Ministerio de Educación y Cultura.

MEVIR= Movimiento de Erradicación de Vivienda Rural Insalubre.

MDR= Mesas de Desarrollo Rural.

MIDES=Ministerio de Desarrollo Social.

REAF=Reunión Especializada de Agricultura Familiar/MERCOSUR.

PUR=Proyecto Uruguay Rural.

SNAP=Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

SFR=Sociedad de Fomento Rural.

SCEAM =Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio.

UDELAR=Universidad de la República.

UNATRA=Unión Nacional de Asalariados, Trabajadores Rurales y Afines.

Índice

Introducción.....	8
Asunto de investigación.....	9
Preguntas guías.....	9
Objetivo general.....	9
Objetivos específicos.....	9
Precisiones metodológicas.....	10
Estructura del texto.....	11
Capítulo 1: El medio rural: Institucionalidad, Contexto y Actores involucrados.....	12
1.1 Institucionalidad y Políticas Públicas para el desarrollo rural y la agricultura familiar.....	12
1.1.1 programas y proyectos.....	15
1.2 Institucionalidad y Políticas Públicas orientadas a la juventud rural:.....	17
1.2.1 Programas y proyectos.....	19
1.3 Caracterización del medio rural y sus organizaciones.....	20
1.3.1 El medio rural.....	20
1.3.2. Las Organizaciones.....	22
1.3.3. Aproximación histórica de las organizaciones del ámbito rural en nuestro país.....	23
1.3.4. Sociedades de Fomento Rural y Cooperativas Agrarias: Origen, marco regulatorio y expresión gremial.....	24
1.3.5. Las Sociedades de Fomento Rural y su relación con la Economía Solidaria: límites y posibilidades.....	27
Capítulo 2: Participación juvenil en el medio rural.....	30
2.1: Relevancia de su abordaje.....	30
2.2. Delimitación conceptual: ¿Quiénes son los jóvenes?.....	31
2.3. Delimitación conceptual: ¿Qué entendemos por participación?.....	33
2.4. En torno a la participación de las organizaciones rurales y el lugar de los jóvenes.....	34
2.4.1 Los jóvenes en el marco del PUR.....	37
2.5 Abordaje de la cuestión juvenil para el medio rural en los gobiernos progresistas en Uruguay....	38
2.5.1: CNFR como actor estratégico	38
2.5.1. A: Iniciativas implementadas	40
2.5.1. B: Desafíos identificados.....	43
2.5.2 Rol del Estado.....	45
Capítulo 3: Caracterización de las organizaciones que nos aproximan al campo de estudio.....	49

3.1: Las organizaciones de base seleccionadas.....	49
3.1.1: Sociedad de Fomento Rural “Melgarejo.....	49
3.1.2: Sociedad de Fomento Rural Rincón de Velázquez.....	49
3.2: Cómo viven las entidades de base la participación juvenil: realizaciones, condicionamientos y desafíos.....	50
Reflexiones finales.....	59
Bibliografía.....	64

Introducción

El presente documento responde a la monografía final de grado para la licenciatura en Trabajo Social y adquiere como tema de investigación los desafíos y las estrategias para la participación juvenil en las organizaciones sociales del medio rural.

Nuestro país evidencia un marcado descenso de la población rural, fenómeno que, si lo observamos en conjunto con al auge del agronegocio, la producción a gran escala, el aumento de la extranjerización de las tierras y las innovaciones tecnológicas, nos conducen a pensar en la inminente disminución de la explotación de tipo familiar. Los esfuerzos por mejorar la calidad de vida de los pequeños y medianos trabajadores rurales, y por tanto en resistencia de lo antes mencionado, se han canalizado históricamente mediante organizaciones sociales tales como las que aglutina la CNFR, a saber: Sociedades de Fomento Rural y otras formas organizativas de base.

Es precisamente en éstos ámbitos de organización y lucha colectiva que se pretende indagar, reconociendo su “potencial contra hegemónico” (Migliario y Picos, 2008), donde cada uno de los involucrados es parte fundamental al poner en manifiesto sus potencialidades, para ser protagonistas de su realidad. Allí, la integración en todos sus aspectos resulta fundamental, sin embargo, cuando pensamos en la dimensión generacional se vislumbra una imperiosa necesidad en favor de la permanencia de la producción familiar en nuestro país y el relevo generacional en los espacios de lucha colectiva. De éste modo los jóvenes se ubican como actores estratégicos tanto a corto como a mediano plazo.

Rieiro (2010) afirma que “Reivindicar el lugar central del sujeto supone no reducirlo a la reproducción, al sujetamiento o al reflejo inmediato de ‘lo real’; sino partir de sus potencialidades productivas y creadoras, analizándolas en conexión a las relaciones de poder y dominación” (p.85). Basados desde tal perspectiva, este abordaje no puede ser pensado sino en función de las propias debilidades y oportunidades que los colectivos expresan, por tanto no sólo es necesario trabajar en favor de ellas, sino que se torna fundamental su estudio, puesto que el proceso grupal está en constante dinámica y construcción (Migliario y Picos, 2008). La pertinencia del presente trabajo responde además a la escasez de acumulación en esta temática, al tiempo que pretende servir de apoyo en la creación de estrategias de acción.

A la hora de indagar en los elementos que configuran el contexto de inscripción del tema, resulta interesante detenerse en las herramientas de abordaje utilizadas por el estado hacia el medio rural, allí se destacan las iniciativas desplegadas bajo la órbita del PUR, las que tienen por cometido trabajar en favor del desarrollo rural del país. Identificado dicho proyecto como impulsor de las iniciativas al respecto, con énfasis en la organización del sector y su participación, junto con algunos

intentos de revalorización del lugar de los jóvenes; es que resulta interesante indagar en las iniciativas que se han implementado en favor de ello luego de culminado el mencionado proyecto. De éste modo, una vez presentado el escenario problemático se realiza la delimitación temporal que atañe a la presente investigación.

Asunto de investigación

¿Cómo se ha abordado la cuestión juvenil en las organizaciones sociales del medio rural, y qué características y desafíos se identifican respecto a dicho abordaje en las Sociedades de Fomento Rural Melgarejo y Rincón de Velázquez luego de finalizado el PUR?

Preguntas guías

- ¿qué importancia se le otorga a la participación juvenil en CNFR?
- ¿qué lugares ocupan los jóvenes en la CNFR?
- ¿Cuáles han sido las estrategias e iniciativas de la CNFR para abordar la participación juvenil en los últimos años?
- ¿Cuáles han sido las estrategias de gobierno para abordar la participación juvenil en el medio rural luego de culminado el PUR?
- ¿Cuáles son y qué características poseen los espacios de participación juvenil de las entidades estudiadas?
- ¿Cómo se da y qué desafíos presenta el abordaje de la cuestión juvenil en las entidades estudiadas?

Objetivo general

Contribuir a la comprensión de las dinámicas de participación juvenil en las organizaciones sociales del medio rural.

Objetivos específicos

- Explorar, conocer y caracterizar las estrategias utilizadas para abordar la cuestión juvenil en las organizaciones rurales de base desde la CNFR.
- Explorar, conocer y caracterizar las estrategias utilizadas para abordar la cuestión juvenil desde el estado.
- Conocer y caracterizar los espacios de participación juvenil que poseen las entidades estudiadas.
- Indagar en los desafíos que se presentan a la hora de abordar la cuestión juvenil en las entidades estudiadas.

La expresión “cuestión juvenil” a la que se hará referencia a lo largo del documento se basa en los postulados de Quijano (2007) y busca comprender las especificidades de los aspectos generacionales dentro del conjunto de relaciones sociales que implican una malla de relaciones de explotación, dominación y conflicto. Son, “los procesos de subjetivación, cuyo sentido es el conflicto en torno de la explotación /dominación, [los que] constituyen procesos de clasificación social, [...] y el papel que cada uno [...] juega [...] es el resultado de las disputas por el control de los ámbitos sociales” (Quijano, 2007, p.117-118). Dentro de sus múltiples expresiones se prestará especial atención aquí a los procesos de participación juvenil.

Precisiones metodológicas

La presente investigación adquiere un diseño exploratorio, e ilustra los procesos analizados mediante la aproximación a organizaciones de base. Sin pretensiones de un estudio de casos, han sido seleccionadas dos entidades del Oeste del departamento de Canelones puesto que allí radican mayor cantidad de entidades base a nivel nacional, al tiempo que no han sido objeto de investigaciones anteriores. Las seleccionadas son SFR Rincón de Velázquez y SFR Melgarejo, a las que se hará referencia más adelante. Para abordar el objeto de la presente investigación fue necesaria la utilización de dos técnicas de recolección de información accediendo así a fuentes de datos primarias y secundarias: análisis documental y entrevistas semi estructuradas.

La selección de los documentos utilizados para llevar adelante el análisis documental deriva tanto de la relevancia que adquieren para abordar los objetivos propuestos, como de la disposición de los mismos, entre otros en la página web de la CNFR, pues es uno de los medios de comunicación más usados por dicha institución. A partir de allí fue posible identificar las noticias que dan cuenta de las iniciativas implementadas hacia la juventud rural y las publicaciones al respecto de ello realizadas en estos últimos años: “Revista 100 años CNFR” (2015), “Propuesta de Políticas Públicas diferenciadas para la agricultura familiar” (2014) y documento inter institucional (CNFR/MGAP/INC) “Seminario taller hacia una política de apoyo al relevo generacional” (2014). Fue preciso también indagar en el documento llevado a cabo por INJU “Plan de Acción de Juventudes 2015 - 2025” (2014) y en el trabajo realizado por MGAP y REAF “Estudio del Acceso a la Tierra de las Juventudes Rurales” (2013).

En lo que respecta a la fuente de datos primaria, y dada la importancia que adquiere el rol de la CNFR en este documento, se llevó a cabo una entrevista al Director Ejecutivo de la misma. Por su parte, para aproximarnos a la realidad de las entidades de base e ilustrar sus condicionamientos se realizaron dos entrevistas más, una a cada presidente de las organizaciones mencionadas, la selección

de tales informantes calificados deriva de la experiencia y el conocimiento que poseen en las organizaciones.

Estructura del texto

En el primer capítulo se hace referencia al contexto en el que se enmarca el asunto de la presente investigación, incluyendo institucionalidad y políticas públicas hacia el medio rural, agricultura familiar y juventud; así como la caracterización del medio y de las organizaciones que en éste ámbito se configuran. El segundo capítulo ahonda en la participación juvenil para el medio rural, haciendo énfasis en la relevancia que adquiere su estudio y los preceptos teóricos necesarios para situarnos adecuadamente, dando paso a conocer las estrategias de abordaje desarrolladas hacia la juventud rural. En un tercer capítulo se hace una caracterización de las organizaciones de base que nos aproximan al campo de estudio ilustrando con ellas cómo son vivenciados los procesos de participación juvenil, sus realizaciones y desafíos. A modo de cierre se da lugar a los elementos más relevantes del abordaje para cuestión juvenil en el medio rural y las reflexiones que en torno a ello surgen.

Capítulo 1: El medio rural: Institucionalidad, Contexto y Actores involucrados.

Para comenzar es importante hacer referencia a los principales cambios políticos e institucionales que fueron desarrollándose en nuestro país en los últimos años, pues dan forma al contexto en el que se enmarca el objeto del presente documento. Al mismo tiempo, y dada la presencia de nuevos actores, es necesario situar la estructura de oportunidades políticas, para conocer “los incentivos [potencialmente existentes] para que la gente participe en acciones colectivas al afectar sus expectativas de éxito o fracaso” (Tarrow, 1997, p.155). Los cambios en las oportunidades políticas, actúan como elementos determinantes en la activación del accionar colectivo y configuran su desarrollo, de allí la importancia de una mirada en lógica retrospectiva (Tarrow, 1997).

1.1 Institucionalidad y Políticas Públicas para el desarrollo rural y la agricultura familiar

En el año 2005 asume la presidencia de nuestro país una fuerza política de impronta progresista, el Frente Amplio, dando lugar a gran variedad de cambios en la estructura política de éste entonces, destacándose entre otras cosas la redefinición en los roles del que debiera asumir el Estado. Es en éste contexto que la situación del medio rural se fue interpelando, en favor de su abordaje y “[...] a la luz de nuevos lineamientos políticos [es que] el MGAP reasumió un rol protagónico en el diseño y la ejecución de las políticas públicas para el sector, propugnando un rol activo del Estado para avanzar hacia un Uruguay productivo con justicia social” (MGAP, 2011, p.08). El nuevo direccionamiento político dio lugar al cambio de enfoque también en lo referente a la relación Estado y actores de la sociedad civil, entre ellos las organizaciones sociales representantes del sector rural, claves en presente abordaje (Riella, 2013).

Uno de los elementos que hacen distintivo tanto al nuevo gobierno, como al periodo posterior, resulta del abordaje utilizado para las políticas públicas, “enmarcadas en una concepción de desarrollo sostenible que integra la dimensión social, económica y ambiental” (Zurbriggen, 2016, p.332). Se pretende incluir equitativamente al productor familiar en las “cadenas agroindustriales [en combinación con el] fortalecimiento [de los] mecanismos de articulación entre los actores a nivel territorial” (Zurbriggen, 2016, p.346). Para esto último, se pretendía llevar adelante un novedoso proceso de descentralización, “[...] con una readecuación organizativa y normativa del MGAP, con la dirección de Desarrollo Rural, y dando énfasis a la participación de los sectores locales, creándose las Mesas de desarrollo Rural y los consejos agropecuarios departamentales” (Zurbriggen, 2016, p.333).

Se gesta así un marcado viraje de marcos conceptuales y normativos que resultan

convenientes visualizar con cierto detenimiento, puesto que dan lugar a novedades en torno a políticas de tierras, de descentralización y participación ciudadana, agropecuarias y de desarrollo rural.

En relación a las políticas de tierras es importante destacar la ley N°18.187 del INC, a partir de la cual se establece que las mismas pasarían a tener propiedad social, en manos de trabajadores rurales y productores familiares:

Las tierras de propiedad del Estado, entes autónomos, servicios descentralizados y organismos públicos en general, que por su ubicación, superficie y características agrológicas resulten económicamente apropiadas para la formación de colonias [...] y que no estén afectadas a destinos específicos conforme con el principio de especialidad del organismo respectivo, tendrán prioridad para ser colonizadas. (Ley N°18.187, 2007)

Resulta pertinente hacer referencia además a la ley N° 18756 del INC promulgada en el año 2011, a partir de la cual, se asiste al aumento en su injerencia, modificado entre otras cosas los lineamientos que refieren a compra y venta de dicho instituto (González, 2014). El nuevo direccionamiento que adquiere la política de tierras del INC impacta,

[...] fuertemente en la lógica de adjudicación, tradicionalmente individual, hacia una priorización de las modalidades asociativas, sea a través de grupos de productores/as y asalariados/as, de organizaciones de alcance local y nacional o apoyando la creación y/o fortalecimiento de colonias [en promoción de] la organización del trabajo y la gestión colectiva de los recursos como estrategia para insertar en el mercado a aquellos sectores de la población rural más vulnerables. (INC, 2011,01)

En relación a las políticas de descentralización y participación ciudadana, en el año 2007 se destacan las leyes N° 18126 y N° 18172 de descentralización y coordinación de políticas agropecuarias con base departamental, estableciéndose mediante la primera que el consejo agropecuario dependiente del MGAP estará integrado por tres órganos, a saber: Consejo Agropecuario Nacional, Consejo Agropecuario Departamental y las Mesas de Desarrollo Rural; y mediante la segunda la Creación en el MGAP de la Unidad de Descentralización y Coordinación de Políticas con base departamental (González, 2014).

En lo que concierne a políticas agropecuarias y de desarrollo rural se da la creación mediante la ley N°17.930 del año 2005 de la DGDR, la que tuviera como objetivos el diseño de políticas de carácter diferencial en la actividad agropecuaria en busca del desarrollo rural y en base a la sustentabilidad económica, social y ambiental, y con la presencia de actores en el territorio. El mismo daría inicio a sus funciones en el año 2008 cuando bajo su conducción se aglutinaran tres programas: Proyecto Uruguay Rural, Proyecto de Producción Responsable y el Programa Ganadero.

Asimismo es importante mencionar la ley N° 18362 del año 2008 que da lugar a la creación del Fondo Agropecuario de Emergencia, y la N° 18719 del año 2010 al Fondo de Desarrollo Rural (González, 2014).

Junto a toda ésta renovada estructura política es importante agregar que, en el 2008, se da lugar mediante resolución del MGAP y en lo posterior por decreto presidencial a la definición de productor Familiar creándose el registro de Productores Agropecuarios Familiares. Frente a varios argumentos que daban cuenta de la inadecuación de la misma ante la realidad de pequeños productores, la misma es actualizada, dejando establecidos los requisitos y las excepciones para lograr tal condición (Resolución N° 1013, 2016). Dando un paso más en la inclusión de la producción familiar, en diciembre de 2014 se crea la ley N° 19.292 a partir de la cual se declara la producción familiar agropecuaria y pesca artesanal de interés general y se establece un mecanismo de reserva en el mercado estatal de bienes y servicios alimenticios en favor de las organizaciones que estén integradas en su gran mayoría por éstos productores, los que a su vez deben estar registrados dentro del Registro Nacional de Organizaciones Habilitadas del MGAP. Actualmente las SFR se encuentran también habilitadas para vender la producción de sus asociados al Estado y por tanto tienen la posibilidad de inscribirse en el mencionado registro (MGAP, 2014)

Un balance de estos años muestra que las políticas públicas lograron un espacio institucionalizado para el tema del desarrollo rural y un reconocimiento para la agricultura familiar en la agenda del gobierno. Pero esto no necesariamente se transformó en la implementación de una política diferenciada eficaz para el sector y más bien su implantación ha sido lenta y con pocos recursos. [...] [Todo lo antes mencionado podría] ser en su conjunto elementos que viabilicen al sector, pero sus recursos son aún muy insuficientes para el alcance necesario y solo han podido focalizarse en algunos casos o territorios con determinado éxito. (Riella y Mascheroni, 2017, p.43)

Una vez explícitos los puntos más relevantes del marco normativo e institucional en el que se inscribe la situación del medio rural, resulta conveniente hacer mención a otros elementos que juegan también un papel fundamental en su configuración. Entre los profundos cambios que el medio rural ha evidenciado, es importante destacar los asociados a la propiedad y explotación de la tierra, fundamentalmente lo que refiere a su extranjerización y el predominio del agro negocio, puesto que pone en constante desafío la convivencia entre la pequeña producción y las producciones a gran escala. Florit (2013) mediante datos obtenidos del censo agropecuario 2011 nos muestra la amenaza a la pequeña producción en términos cuantitativos, donde el 56% de las explotaciones concentran el 5% de la tierra, al tiempo que un 9% de las explotaciones acumula un 60% de la superficie. “Ello implica el menor peso de unidades productivas de la estructura agraria de los últimos 100 años, que expresa más de cuatro décadas de reducción sistemática de estas explotaciones” (Riella y

Mascheroni, 2017, p.23).

La expansión del agro negocio en el campo uruguayo fue dibujándose área por área, para cada una de éstas, los actores protagonistas han sido empresas transnacionales y transregionales, las que cuentan y han contado con facilidades en términos legales y tributarios entre otros (Oyhantçabal y Narbondo, 2013). Estas cuestiones también conforman el contexto, y configuran el accionar de las organizaciones, resultan ser la contra cara de los impulsos mencionados desde un comienzo.

1.1.1 programas y proyectos.

A continuación se hará referencia a las principales iniciativas que se han implementado en favor de la organización del sector rural, y la participación de los involucrados tanto al interior de los grupos como a nivel del sujeto colectivo en la dinámica general.

El PUR fue resultado de un convenio realizado entre el estado Uruguayo y el FIDA para el periodo 2001-2011, modificando a partir del 2005 su metodología y objetivos. Sus objetivos promovían una concepción de desarrollo guiado por valores de igualdad, justicia y solidaridad para modificar las estructuras que condicionan la vida de la población rural. La apuesta realizada por el programa en la descentralización y participación en la toma de decisiones, buscaba aumentar las oportunidades de las población rural más vulnerable y con ello mejorar su calidad de vida, es así que los esfuerzos se dirigían al fortalecimiento y consolidación de las organizaciones de base de trabajadores rurales (MGAP, 2011).

La estrategia y accionar del PUR consistió en la búsqueda de la institucionalización de las políticas y de las acciones de desarrollo rural para la sostenibilidad de las mismas, [postulando fortalecer] el rol y las capacidades del MGAP, revitalizando y fortaleciendo las organizaciones de productores/as familiares y asalariados/as rurales y promoviendo el desarrollo de espacios de encuentro. (MGAP, 2011, p.44)

El nuevo direccionamiento pretendía “[...] contribuir a mejorar la distribución de la riqueza generada por los procesos productivos iniciados en el campo. Se apostó a promover la organización de los sectores social y económicamente más postergados del medio rural a partir de la aplicación de distintas herramientas” (MGAP, 2011, p.14). En términos generales las herramientas a las que se hace referencia, instrumentos estratégicos en beneficio de la organización rural, fueron: asistencia técnica, micro capitalizaciones, fortalecimiento institucional, capacitación, fondos rotativos, micro créditos y mesas de desarrollo. La asistencia técnica consistió en la contratación de técnicos de diferentes disciplinas para brindar orientación y capacitación a las organizaciones en lo que respecta

a cuestiones productivas, aspectos legales, organizativos y de comercialización de sus productos. Los instrumentos de financiamiento, como nexos indispensables entre “asistencia y desarrollo” y para los que es necesario organizaciones con cierto grado de consolidación, se destinaron tanto a iniciativas colectivas como individuales. Dentro de ellas se destacan el programa micro crédito, el que tuviera como objetivo tanto apoyar propuestas en torno a la producción, como atender necesidades básicas del ámbito rural; y los fondos rotativos que daban la posibilidad de acceso a financiamiento en un corto plazo para proyectos de producción colectiva (MGAP, 2011).

Según el documento síntesis del PUR, los proyectos desplegados en su eje dan cuenta de la importancia que adquiere la organización para la resolución de problemáticas que se presentan en el camino, así como también para la inserción óptima de las familias en los procesos de definición de objetivos, planificación y puesta en práctica de los proyectos (MGAP, 2011).

La descentralización se asume desde una perspectiva que considera lo organizativo en pro de la cogestión, en articulación con diversas instituciones, y en lo que respecta a la toma de decisiones y administración de los recursos. Los procesos participativos se ubican así en un lugar fundamental, y “tienen como objetivo romper con el aislamiento, impulsando procesos de mayor conciencia que estimulen el descubrimiento de las fuerzas del colectivo” (MGAP, 2011, p.46). Se inspira en los principios de democracia participativa, de modo tal que sus propósitos no procuran “[...] meramente la generación de instancias de consulta e intercambio, sino que implican un verdadero involucramiento en la toma de decisiones y en la defensa de los avances que se logren. En lo esencial, se entiende la descentralización como un proceso político y no meramente técnico o formal-administrativo” (MGAP, 2011, p.46). Se da lugar bajo esta lógica a la reducción en cantidad, reconfiguración y consolidación de las MDR, instaurando “[...] un período de debate sobre objetivos y metodologías de trabajo para el logro de la participación, respetando la diversidad en las mesas dada por las diferencias entre territorios” (MGAP, 2015, p.17).

Para esclarecer la cuestión es necesario hacer referencia a lo que son concretamente las mesas de desarrollo: instrumentos organizativos con representación institucional encargadas de escoger el Comité de aprobación de proyectos, el que prioriza los mismos y 'aprueba' la distribución de los recursos para la zona que representa. Las funciones de este instrumento se pueden sistematizar de la siguiente manera:

- i) mayor involucramiento y participación de la sociedad agropecuaria en la instrumentación de las políticas del sector; ii) detectar las demandas e inquietudes de los productores rurales del departamento; iii) canalizar los distintos proyectos de desarrollo; iv) promover una mayor articulación y coordinación de los sectores público y privado de las cadenas productivas agropecuarias más representativas; y v) orientar sus esfuerzos hacia la búsqueda de una mayor

equidad, desarrollo local y a la preservación del medio ambiente. (MGAP, 2015, p.17)

Llegados a éste punto, podría decirse entonces que el nuevo direccionamiento y cambio político y gubernamental al que venimos haciendo referencia, dio la posibilidad de ubicar a las organizaciones de trabajadores y asalariados rurales como las SFR en un lugar aventajado, al menos en relación al comportamiento histórico del sector, por ejemplo en lo que respecta a la priorización y el aumento en cantidad para la adjudicación de tierras, apoyo técnico, apoyo económico y espacios de intercambio y diálogo. Si bien las iniciativas del PUR parecen ser un intento para enfrentar algunos de los desafíos que presentan las organizaciones en su construcción y desarrollo, aún restan por visualizar elementos que condicionan su cotidianeidad. Para ésta cuestión resulta interesante no perder de vista los aportes de Migliario y Picos (2008) y esclarecer una vez más que las organizaciones del ámbito rural no se establecen y determinan de un momento a otro, sino que se van creando, ahí mismo, en la interrelación de los involucrados, es así que se torna indispensable un abordaje “que habilite el trabajo en producciones grupales como desafío y no como condiciones dadas” (p.120).

1.2 Institucionalidad y Políticas Públicas orientadas a la juventud rural

Con el objetivo de indagar en las dinámicas de participación juvenil dentro de las organizaciones del sector rural y los mecanismos de abordaje que se han venido utilizando en favor de ello, es preciso ahondar en las directrices que han dado forma al abordaje de la juventud. Situándose desde una perspectiva más general es posible decir que, los postulados del gobierno se dirijan a dar comienzo y efectivizar nuevas estrategias de trabajo en favor de un país “[...] socialmente protegido, con equidad intergeneracional, de género, étnico – racial, equidad territorial y de oportunidades para todos y todas (plan de equidad)” (MIDES, 2009, p.03). Es bajo tales argumentos que para el año 2008 el parlamento asume la responsabilidad de trabajar en favor de los principios impulsados desde la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, proponiéndose el aumento de sus oportunidades en sintonía con el pleno reconocimiento de sus derechos, dando lugar así a “[...] ciudadanos activos y actores estratégicos de desarrollo” (MIDES, 2009, p.07).

En función de éstos principios, MIDES y bajo su dependencia INJU, asumen la necesidad de idear nuevos lineamientos para las intervenciones relacionadas a la juventud, dando lugar a la proyección de un Plan Nacional de Juventudes a ser aplicado a partir del año 2011. El abordaje de la cuestión juvenil adquiere un doble direccionamiento en tanto cobra importancia por la obligatoriedad de hacer efectivos los derechos de los jóvenes en la actualidad, al tiempo que se presenta la

“imperiosa necesidad de capitalizar las potencialidades y capacidades que sólo este grupo puede aportar al desarrollo estratégico de nuestro país” (MIDES, 2009, p.95).

Tales aportes se pueden comprender en sintonía con los postulados de Krauskopf (2000), los que nos habilitan a pensar las políticas públicas de juventud según diferentes tipos que dan cuenta con sus acciones de la perspectiva desde la que se sitúan para comprender a la población objetivo, a saber: periodo preparatorio, etapa problema, ciudadanía y estrategia de desarrollo. Los primeros dos paradigmas adquieren una visión reduccionista del sujeto juvenil, asociándose a la idea de transición a la adultez, y a la de crisis normativa respectivamente. Por su parte las políticas públicas de juventud ciudadana se sitúan desde una perspectiva de derechos, es decir, que se va más allá de una visión acotada de la juventud, hacia una etapa de crecimiento y desarrollo social. El paradigma que ubica a la juventud como actor estratégico de desarrollo promueve el diseño de políticas incluyentes en favor de los procesos de integración social. Esta clasificación permite comprender la concepción desde la que se presentan las propuestas de abordaje a la cuestión juvenil para el medio rural a las que venimos haciendo referencia, identificándose con los últimos dos tipos.

Las políticas de juventud son pensadas como ampliación de las oportunidades de los jóvenes para “asumir roles y responsabilidades claves en los procesos económicos, sociales y políticos que impulsan el desarrollo de nuestro país” (MIDES, 2009, p.95). Se procura incentivar al involucramiento de los jóvenes con las comunidades, para generar espacios de encuentro y debate acerca de cuestiones colectivas y sus respectivas soluciones. “La concreción de estas aspiraciones por parte del Estado constituye una prioridad por derecho propio de las y los jóvenes, pero además resulta una necesidad para el desarrollo del país” (MIDES, 2009, p.95).

Es importante mencionar que el Plan Nacional de Juventudes se ha organizado bajo la órbita de cuatro lineamientos, que intentan a su vez hacer frente a sus objetivos estratégicos, ellos son: Integración Educativa, Emancipación, Salud Integral y Calidad de Vida, y Participación. Para este entonces gobernantes aseguran que:

La inequidad intergeneracional en el acceso a derechos y a la protección social es una de las expresiones de mayor desigualdad de nuestras sociedades. Por tanto debemos dar prioridad gubernamental al desarrollo de políticas públicas hacia las generaciones más jóvenes. En dicha clave, la masificación de la educación, la reducción del desempleo juvenil y la construcción de escenarios de mayor participación y protagonismo resultan objetivos estratégicos. (MIDES, 2011, p.09)

En función de los postulados de equidad, es posible observar cómo se va dando reconocimiento al cohorte territorial dentro del sujeto juvenil. Es preciso entonces adentrarnos a conocer cuáles han sido las estrategias utilizadas para dar forma efectivamente a dicho reconocimiento.

1.2.1 Programas y proyectos.

Las acciones destinadas a los jóvenes se detallan en un plan de acción llevado adelante para el apoyo a la Planificación Estratégica de Políticas de Juventud. Allí se ponen de manifiesto útiles datos en torno a las acciones dirigidas a la juventud rural de nuestro país para “[...] contribuir a la identificación y generación de propuestas y lineamientos de política pública de carácter sectorial o intersectorial, dirigidas a la población joven rural” (INJU, 2014, p.113).

En términos generales es posible afirmar que nuestro país cuenta con escasos programas destinados exclusivamente a jóvenes del ámbito rural, incluso pocas han sido las iniciativas que intentan detectar “con precisión cuáles son las necesidades específicas de dichas juventudes (empleo, capacitación profesional, seguridad social, educación física, entre otras)” (INJU, 2014, p.124).

Es posible identificar sin embargo para cada dimensión de análisis utilizada algunos intentos de abordaje. En lo que respecta a la dimensión educativa, se sintetizan a continuación las principales acciones y programas implementados para el medio rural.

INSTITUCIÓN	ANEP	CETP	MEC	INAU
Acciones y programas para el medio rural	-7, 8 y 9 grados (CEIP) - Liceos Rurales (CES)	-Escuelas de alternancia (EMB) -Escuelas agrarias (EMS) -Educación terciaria: Coordinación: UDELAR y UTEC	-Centros MEC ¹ -Centros CECAP ² -Proyecto: “leyendo aprendemos ciudadanía” ³	-Centro referencia rural (convenio con IMC y IMM) ⁴

Tal y cómo mencionábamos en un principio el INC pretende facilitar el acceso a tierras a productores familiares o asalariados rurales, sin tener programas dirigidos a la juventud rural específicamente, puede destacarse que dicha población es ubicada bajo categoría prioritaria para el acceso a tierras. De igual manera, si observamos las actividades desplegadas bajo la órbita de MEVIR, es posible observar que la población joven adquiere cierto valor, pero a la hora de sus intervenciones no se registran acciones. Si ahondamos un poco más dentro de la dimensión emancipación, y con cierta intersección dentro del ámbito educativo y la educación no formal es adecuado hacer referencia también al accionar de INEFOP, fundamentalmente en los programas Pro-joven y capacitación para trabajadores Rurales, que son dirigidos a la población en cuestión (INJU, 2014).

¹ Integración social, actividades educativas y culturales.

² Inclusión social y participación ciudadana, talleres educativo-laborales.

³ Incentivo a la creación de bibliotecas populares

⁴ Capacitación principalmente en actividades agropecuarias. Participación de jóvenes vinculados a INAU y productores o vecinos en general de la zona de influencia.

En lo que respecta a la participación lo más destacado refiere a las iniciativas impulsadas desde la DGDR en conexión con INJU, quienes en el año 2013 ponen en marcha el proyecto Somos de Acá. Frente a su positiva evaluación en marzo de 2017 se presentó la cuarta edición del mismo, en las tres ediciones anteriores de este llamado se recibieron más de 250 propuestas que involucraron aproximadamente mil jóvenes rurales de todo el país (INJU, 2014).

1.3 Caracterización del medio rural y sus organizaciones

1.3.1 El medio rural.

Es necesario en un primer lugar hacer referencia a lo que entendemos cuando hablamos de medio rural, lugar de inscripción territorial y simbólica, de las organizaciones sociales a las que venimos haciendo referencia. Hacia fines del siglo pasado se comenzó a reflexionar en torno a dicho concepto, para ubicarlo lo más cerca posible en la contemporaneidad de nuestro país. Es así que la observación de nuevos factores se vuelve necesario para una concepción ajustada a nuestra realidad.

El tipo de producción, el acceso masivo a medios de transporte y más generalmente los factores que favorecen la movilidad cotidiana de la mano de obra, desde los centros urbanos a los lugares de trabajo, son todos factores que contribuyen a esa suerte de desdibujamiento de los resultados obtenidos de aplicar la [clásica] clasificación urbana/rural. (Piñeiro y Cardeillac, 2014, p.57)

El debate en torno a la ruralidad se ha venido profundizado aún más, es así que Piñeiro (2001) afirma retomando ideas ya puestas en discusión años anteriores que “[...] hoy es preciso reconocer que ha habido una ruptura entre lo rural y lo agrícola”, sugiriendo que es necesario manejar dos criterios de modo simultáneo: la residencia y la rama en la que se trabaja, para identificar a la población rural” (Piñeiro y Cardeillac, 2014, p.57). Intentando lidiar con dichas transformaciones se ha propuesto dar lugar a la utilización del término acuñado por Dominguez (2008) como “hogares agro dependientes”, para identificar los hogares en los que por lo menos uno de sus integrantes desarrolla su actividad laboral principal dentro del sector agropecuario, sin importar exclusivamente el lugar en el que reside (Piñeiro y Cardeillac, 2014).

En los documentos más recientes, el INE ha expresado su criterio de contabilización para la población dispersa (personas que no residen en centros poblados -ley del año 1946), la que es considerada a su vez como población rural. Al reconocer las transformaciones que vienen ocurriendo en el sector rural de nuestro país y teniendo en cuenta los debates y posiciones que se han presentado al respecto, es claro visualizar cómo la concepción de lo rural ha estado acotada “[...] a un extremo

que no es representativo de la complejidad que su tratamiento implica” (Piñeiro y Cardeillac, 2014, p.60). Con la Encuesta de Hogares Ampliada de 2006 la definición de lo rural se vuelve más abarcativa, al incluir además de la población dispersa, a la nucleada en poblados menores de 5.000 habitantes. Dicha concepción permite:

[...] captar lo que sucede con la población rural de Uruguay de un modo mucho más consistente con las transformaciones que los estudiosos en la materia han estado constatando en los últimos años, que cuando lo único que se afirma es esa tendencia a “desaparecer”, que surge de la confusión entre población rural y población dispersa. No es que la población rural tienda a desaparecer, sino que deja de estar dispersa y pasa en su lugar a ser población nucleada. Ese cambio es fundamental, pero “hace” a lo rural, y no lo “deshace”. (Piñeiro y Cardeillac, 2014, p.65)

En este sentido, los aportes de Piñeiro y Cardeillac (2014) nos permiten no sólo conocer lo que se entiende por ruralidad, sino que el debate en torno a su conceptualización nos conduce a pensar en que las políticas públicas de lo rural no son sólo políticas concernientes exclusivamente a lo agropecuario, “[...] ellas son necesarias pero no suficientes” (p.68).

Con el objetivo de aproximarnos a la realidad de nuestro país es preciso situados desde los datos cuantitativos que nos brinda el censo nacional del 2011, observamos allí que habitan un total de 3.286.314 personas, de las cuales, 3.110.701 se ubican geográficamente en el medio urbano y 175.613 en el medio rural. Por su parte, la población joven, esto es, personas entre 14 y 29 años de edad, representan un total de 777.104, lo que equivale a un 23% del total de la población; integrado por un 50,1% son varones y 49,9% mujeres. Asimismo, según la información brindada por Cardeillac y Juncal (2013) para el “plan de acción de juventudes 2015-2025”, un 5,1% de este total forma parte de la población dispersa, un 5,5% radica en localidades de menos de 2000 habitantes y un 4,7% en localidades entre 2000 y 5000 habitantes.

Población por área geográfica año 2011:

Total	Área Urbana	Área Rural
3.286.314	3.110.701	175.613

Distribución por edad de la población área Rural:⁵

Grupos de Edad	Población Área Rural
0-14	35.627
15- 29	36.914
30- 49	47.973
50 y más	55.099
Total	175.613

⁵Elaboración propia en base a datos Censo Nacional 2011

1.3.2. Las Organizaciones.

Para ubicar teóricamente este concepto resulta conveniente basarse en los aportes de Piñeiro y Fernández (2008), quienes definen una organización como “Un grupo estructurado sobre la base de procesos formalizados, cuyos integrantes tienen objetivos comunes. De lo que se desprende que las organizaciones son instituciones establecidas (más o menos) legítimamente para el uso de los recursos que confiere el poder” (Piñeiro y Fernández, 2008, p.02). Dichos autores retoman las ideas expuestas por Latorre (1986) y mencionan que las organizaciones sociales son la manera en la cual los sujetos van más allá de “[...] su lugar en el proceso económico (como agentes de producción) para convertirse en actores sociales, interviniendo en el funcionamiento de la sociedad (ya sea para mantenerla o cambiarla)” (Piñeiro y Fernández, 2008, p.03).

Históricamente han existido variedad de organizaciones, diferentes en: funciones, cobertura, número de asociados, representatividad o grado de incidencia, las que han actuado como grupos de presión para incurrir en los lineamientos del Estado (Piñeiro y Fernández, 2008). Han sido utilizadas gran variedad de estrategias para trasladar las demandas del sector al sistema político, “[...] ya sea por medio de contratos directos con miembros del poder ejecutivo, la administración pública y el poder legislativo; o mediante contratos menos públicos con integrantes del gobierno que deciden las políticas públicas” (Riella et al, 2013, p.271).

Con el cambio gubernamental referenciado anteriormente, se llevó adelante una “[...] rearticulación de las demandas, posiciones y estrategias de los principales actores sociales del campo, y de su papel en la construcción del desarrollo rural” (Riella et al, 2013, p.272). La apuesta en las organizaciones como espacios de cogestión para llevar adelante los lineamientos del desarrollo rural dio paso al reconocimiento de las mismas como actores estratégicos, y en consecuencia, un nuevo escenario para la reactivación y creación de nuevas organizaciones de base (González y Brenes, 2015). Es preciso frente a esto, no dejar de visualizar y necesario explicitar que, en su gran variedad de expresiones y matriz de surgimiento las organizaciones podrían actuar también como instrumentos de apaciguamiento frente a determinados malestares; elementos que nos conducen a reflexionar y no descansar cómodamente en la idea de un único posicionamiento. En éste sentido, es adecuado retomar los aportes de Carengo y Fernández (2011), quienes nos permiten observar cómo muchas veces la creación y formalización de organizaciones constituyen estrategias de gobierno que pretenden sin cuestionar su gestión, pacificar ciertas inquietudes. Tales dispositivos, lejos de constituirse como espacios autónomos, “evidencian el ejercicio compartido de un arte de gobierno [...] para la obtención de recursos [ya sean] financieros [o de] apoyo político”, y dan cuenta de “un modo de gobierno que se ejerce sobre las "conductas" cuya finalidad es (al menos potencialmente)

crear sujetos "emprendedores" (Carenzo y Fernández, 2011, p.191).

1.3.3. Aproximación histórica de las organizaciones del ámbito rural en nuestro país.

De acuerdo a la bibliografía disponible sobre las organizaciones del sector rural es posible afirmar que coexisten gran variedad de expresiones, de diferente composición y por tanto diferentes intereses, desde organizaciones de pequeños productores y asalariados rurales hasta organizaciones que representan propiamente los intereses del capital.

En su trabajo, Piñeiro y Fernández (2008) dan cuenta de las diferentes organizaciones del ámbito rural que han configurado históricamente la acción colectiva dentro de éste sector. Para mencionar alguno de los más relevantes comenzamos con la institución, identificada por los autores, cómo la más antigua del país en materia agropecuaria, puesto que data del año 1871, conocida cómo Asociación Rural del Uruguay, compuesta fundamentalmente por productores rurales empresariales y algunas asociaciones de primer grado. Posteriormente se reconoce la Federación Rural del Uruguay, fundada en 1915 como organismo en representación y defensa de los grandes ganaderos. En el mismo año es fundada la CNFR, donde se agrupan Sociedades de Fomento rural y Cooperativas Agrarias en defensa, entre otras cosas, de los intereses de la agricultura familiar. Se hace referencia en lo posterior a la Asociación Nacional de Productores de Leche, constituida en el año 1933 y a consecuencia de la cual se crea en 1936 la Cooperativa Nacional de Productores de Leche.

En lo que respecta a instituciones de primer grado, entre otras se identifican: Asociación de Colonos del Uruguay, Asociación de Cultivadores de Arroz; Centro de Viticultores, y Asociación de Mujeres Rurales (Piñeiro y Fernández, 2008). CALFORU, Cooperativa Agraria Limitada de Fomento Rural, fue resultado de impulsos por parte de la CNFR en 1960, la misma estaba integrada tanto por Cooperativas Agrarias como por SFR, sus esfuerzos se dirigían a dar poder de compra y venta al pequeño productor (Bertullo et al., 2004).

Con respecto a las organizaciones de asalariados rurales, es posible ubicar las primeras expresiones del sindicalismo rural “a fines de la década del cincuenta del siglo XX, [las que] que serán brutalmente reprimidas por las fuerzas policiales y patronales” (Riella 2006 apud González Sierra 1994, p.167). Así, en la década del sesenta es posible visualizar los primeros impulsos en favor de su reconocimiento como grupo autónomo. Estos movimientos se manifestaron fundamentalmente en zonas asociadas a la producción de arroz y caña de azúcar, presentando enormes dificultades para su desarrollo, como lo fue en el contexto de dictadura cívico militar llevada adelante en nuestro país a inicios de la década del setenta, donde se enfrentaron a una profunda represión (Riella, 2006). Años más tarde, en el año 1985, es creada la Federación Nacional de Asalariados Rurales (Piñeiro y

Fernández, 2008). Por su parte, en 1984 las cooperativas agrarias avanzan en términos organizativos, dando lugar a la creación de las Cooperativas Agrarias Federadas como expresión gremial del sector. Todas estas iniciativas van tomando fuerza paulatinamente y alcanzando, para fines de la década del 80 un movimiento constituido por 206 entidades, entre Cooperativas Agrarias y Sociedades de Fomento Rural, de acuerdo a los datos del primer revelamiento nacional de entidades cooperativas para nuestro país (Martí, 2011).

Tales organizaciones han sido las más significativas para el sector rural de nuestro país por tanto con su accionar han venido configurando históricamente su situación. Si bien resulta necesario conocer tales expresiones es adecuado no perder de vista que dentro de dicha variedad, el presente documento pone énfasis en las organizaciones compuestas fundamentalmente por pequeños productores rurales vinculados a la producción familiar y asalariados rurales, dejando a un lado aquellas expresiones que concentran y dan fuerza a otros sectores sociales con características diferentes.

1.3.4. Sociedades de Fomento Rural y Cooperativas Agrarias: Origen, marco regulatorio y expresión gremial.

Al considerar los interesantes planteos que ha desarrollado Bertullo et al. (2004) en relación al cooperativismo Uruguayo es posible dejar en evidencia que dentro de sus múltiples expresiones, el cooperativismo agrario es uno de los más viejos de nuestro país. Si bien la legislación de las cooperativas agrarias data desde 1941, el origen de las mismas, se ubica en el marco del modelo Batllista a inicios del SXX. Contexto signado por la disminución de la población rural y la ganadería extensiva.

En la segunda presidencia de José Batlle y Ordoñez se impulsa la agricultura y la ganadería a través de planes de mejoramiento técnico. Se elaboran proyectos para la recuperación de tierras fiscales para desarrollar la colonización, pero los mismos no se llevaron a cabo. También se pretende acelerar la reforma fiscal que cargaba la recaudación impositiva a la propiedad rural y urbana, teniendo una fuerte resistencia en los propietarios rurales. (Martí, 2011, p.20)

Asimismo, en relación a los aportes de Cabrera (2005) se agrega que “[...] la política agropecuaria de Batlle apuntó a la elevación de los impuestos sobre la tierra, a la herencia y al ausentismo, salarios mínimos para el medio rural, planes de colonización y créditos a pequeños productores” (Marqués y Pastorini, 2008, p.209). En este contexto es que surgen las Comisiones de fomento Rural, llamadas posteriormente SFR, siendo una de las primeras organizaciones colectivas del sector. “[...] Surgidas 'en el entorno de las estaciones de ferrocarril' tenían como finalidades

mejorar el nivel de la producción agrícola, mejorar los servicios de las zonas rurales, escuelas, caminos, salud [...]” (Bertullo et al, 2004, p.18). Poco a poco estas organizaciones van incrementando su alcance y ampliando sus actividades; es así que el 15 de agosto de 1915 en Minas- Lavalleja, con el objetivo de brindar apoyo a los pequeños emprendimientos y sus intereses, se da lugar a la creación de la CNFR, agrupando a todas estas entidades a nivel nacional (Bertullo et al., 2004).

Entre las principales actividades que lleva a cabo se señala el desarrollo de la acción gremial en defensa de la agricultura familiar, el apoyo a proyectos de desarrollo local, el desarrollo de programas de capacitación-educación de dirigentes y jóvenes, la implementación de programas de apoyo a los jóvenes y las mujeres rurales, el apoyo administrativo a las sociedades de Fomento Rural, desarrollo de tareas de difusión y comunicación, coordinación con organizaciones de productores a nivel regional y mundial. (Piñeiro y Fernández, 2008, p.11).

Desde una óptica histórica es posible conocer cómo se han ido gestando los cimientos para el marco legal actual del cooperativismo agrario en nuestro país, compuesto progresivamente por algunas leyes, “[...] que si bien no regulaban experiencias cooperativas propiamente dichas, fueron leyes creadoras de figuras jurídicas regidas por principios similares a los que posteriormente impulsara el movimiento cooperativo, [se trata de iniciativas] inspiradas en la mutualidad y en promover el desarrollo de manera justa y solidaria ” (Marqués y Pastorini, 2008, p. 211). Luego de los avances suscitados en materia jurídica para el sector agropecuario en 1941, a mediados de la década de 1970 se trabaja en torno la reglamentación para las Sociedades de Fomento Rural, disponiéndose los lineamientos en lo que respecta a su funcionamiento y estableciendo las actividades y fines que deberían desarrollar (ley N° 14330- fecha 12/1974).

En octubre de 2008, se da lugar a la creación de la ley general de cooperativas, N° 18407, donde se establece la reglamentación para su funcionamiento, además de su definición conceptual, características, principios, modalidades y alcances. Es importante mencionar en éste punto, en relación al marco legal que contempla este tipo de organizaciones que, en la actualidad las SFR se rigen por la ley N° 14.330 la que, tal como mencionamos líneas atrás data del 1974. Este marco jurídico es reducido, en palabras de las autoras Méndez y Romero (2011), “escueto y no contempla su regulación [por lo que] en la práctica [las SFR] se remiten a la [ley general] de cooperativas [2008]” (p.43)

Actualmente las cooperativas se definen como “asociaciones autónomas de personas que se unen voluntariamente sobre la base del esfuerzo propio y la ayuda mutua, para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente gestionada” (Ley 18.407, 2008). Las cooperativas agrarias, son concebidas como entidades cooperativas “que desarrollan la prestación de servicios diversos

vinculados a propiciar aspectos de la producción agropecuaria, [dedicándose principalmente] a la comercialización de la producción de los socios y a la venta a los mismos de los insumos básicos” (Bertullo et al., 2004, p.10). De acuerdo a la Cartilla elaborada en el marco del Convenio entre la CNFR y la Dirección General de la Granja del MGAP en el año 2011, es posible identificar a las SFR como:

Asociaciones civiles, entidades con personería jurídica aprobada por el MEC; [que tienen] la particularidad de que no persiguen fines de lucro y no pueden repartir las utilidades de su gestión económica. [...] Sus asociados son principalmente productores rurales, además de personas vinculadas al quehacer agropecuario, comercial, educativo, etc., de la zona de influencia. Su adhesión es voluntaria y no es necesario el aporte de capital para su ingreso. Es libre el ingreso o el egreso de cada asociado. (CNFR, 2011, p.05)

Debemos agregar, tal como fue explícito anteriormente, que en la actualidad las SFR están habilitadas para vender sus productos. La realidad del ámbito rural para nuestro país en términos cuantitativos se refleja en los datos del II Censo de Cooperativas y Sociedades de Fomento realizado en el 2009, de allí se desprende que las cooperativas agrarias y las SFR suman un total de 125 entidades. Por su parte los datos que brinda la CNFR hoy en día permiten acercarnos un poco más en el tiempo, puesto que se registra un total de 102 entidades de base en el territorio nacional, ubicándose mayor concentración en Canelones con 24 entidades, y en segundo lugar el departamento de Salto con 13 entidades.

Tal como se ha venido explicitando en el presente capítulo a partir del año 2005 se produce “un fuerte reflote de las organizaciones de productores y revitalización de las SFR en diferentes partes del país” (Riella et al., 2013, p.287) cuando las iniciativas estatales dieron lugar al nuevo direccionamiento del PUR y junto a ello una serie de herramientas en términos organizativos, financieros, de asistencia técnica y extensión rural. La CNFR, como gremial de segundo grado:

[...] se proyecta como la principal organización representativa de pequeños y medianos productores el medio rural, a través de las organizaciones de base que los nuclean en todo el país. Pese a su carácter nacional, históricamente ha agrupado a los productores del sur y oeste del país, debido a que es en estas zonas donde se concentra la mayor densidad de productores dedicados a los rubros más intensivos. (Riella et al., 2013, p.272)

El análisis que lleva adelante Riella et al. (2013) da cuenta de alguno de los elementos que han orientado el comportamiento de la gremial a partir de la asunción del Frente Amplio, a saber: relacionamiento con el Gobierno, fortalecimiento institucional y temas de agenda. En primer lugar se puede afirmar en términos generales que, a pesar de ciertas discordancias y tensiones, el relacionamiento con el gobierno se mostró renovado y con mayor vigor. En relación al

fortalecimiento institucional se da lugar a la revitalización de su base social con un aumento del padrón social y la reactivación de la participación con un explícito interés en trascender el discurso meramente reivindicativo y obtener resultados de esa participación. Los temas de agenda se mueven en esferas relacionadas al desarrollo rural y la necesidad de la política diferenciada para la producción familiar. Rossi y Notaro (2016), aseguran que el debate en torno al lugar de la producción familiar para nuestro país vuelve sobre la agenda renovado, integrando postulados sobre el desarrollo sustentable en los más diversos ámbitos. Todo esto da cuenta de un cambio favorable en la relación Estado- CNFR “[...] marcando un creciente empoderamiento de la institución y generando nuevos espacios de negociación pública [...] que amplía su legitimidad y sus capacidades de acción colectiva” (Riella et al., 2013, p.290).

1.3.5. Las Sociedades de Fomento Rural y su relación con la Economía Social y Solidaria: límites y posibilidades.

Cuando hacemos referencia a organizaciones tales como SFR, pensamos en un trabajo de tipo colectivo, donde los sujetos buscan en común alternativas en función de los intereses que representan. Desde su gremial es posible identificar cómo se postulan valores de igualdad, solidaridad y participación en favor del desarrollo social y económico, elementos que en conjunto nos permiten ubicar a las organizaciones en ella agrupadas como representantes de la economía social y solidaria. Dentro de este campo confluyen diferentes tradiciones y concepciones, es preciso por ello aproximarnos conceptualmente.

En un primer momento reseñamos los aportes de José Luis Coraggio (2011) quien afirma que la economía social a diferencia de las prácticas que trae implícitas el modo de acumulación capitalista ubica como fin al sujeto y no al capital, tiene según el autor como principal objetivo asegurar la producción y reproducción de las condiciones tanto materiales como inmateriales que hagan posible la vida de los sujetos. Se trata de una economía centrada en el trabajo, donde la justicia social y solidaridad, democracia y reciprocidad dan lugar una reproducción más libre de la vida.

Esta economía es social porque produce sociedad y no sólo utilidades económicas, porque genera valores de uso para satisfacer necesidades de los mismos productores o de sus comunidades – generalmente de base territorial, étnica, social o cultural– y no está orientada por la ganancia y la acumulación de capital sin límites. Es social porque vuelve a unir producción y reproducción [...]. (Coraggio, 2011, p.45- 46)

Tomamos la definición de la coordinadora de economía solidaria de nuestro país, para definir a la misma como:

Una construcción colectiva, dinámica y transformadora que implica incorporar los valores solidarios en la teoría y en la práctica de la economía. Sitúa en el centro a las personas y actúa en las diversas fases de la actividad económica: producción, consumo, distribución y finanzas. (Tornelli et al., 2016, p.09)

El trabajo llevado adelante por UDELAR entre los años 2013 y 2015, “Mapeo, caracterización y desafíos de la Economía Solidaria en Uruguay”, pone en manifiesto el estado actual de tales emprendimientos mediante la identificación de diferentes redes. Entre las identificadas como colectivas, se ubican los emprendimientos asociados a la CNFR, la que representa a su vez un 16% del total de las expresiones de de economía solidaria. Asimismo, es relevante mencionar que dentro de la variedad de emprendimientos al respecto, se afirma que la mayoría desenvuelven sus tareas en el ámbito rural, representando un 32% del total (Tornelli et al., 2016).

Teniendo presente que este tipo de organizaciones se gestan muchas veces en el marco de contextos favorables para su creación y accionar, podemos observar que las identificados como expresiones de economía solidaria, tuvieron un aumento considerable en el escenario de los gobiernos del Frente Amplio, incrementándose con mayor rigor durante los años 2009 y 2013. Puntualmente, en el ámbito rural se aprecia un aumento del número de SRF y también de las iniciativas en torno a el acceso colectivo de tierras del INC, en los dos, con considerable estímulo de políticas públicas (Tornelli et al., 2016). Cuestión que nos conduce a reflexionar en torno al surgimiento y accionar de tales entidades, puesto que muchas veces los contextos incitan a su creación, sin prestar atención a los valores que le dan su forma, y dejan de ser visualizados como consigna fundamental para su configuración. Esto se ve reflejado al momento de consultar en la interna de las organizaciones que se nuclean en la CNFR sobre si conocen o han oído hablar sobre economía solidaria: solamente el 38% del total de ésta red respondieron que sí (Tornelli et al., 2016).

Las organizaciones del ámbito rural que se despliegan en los márgenes de la economía social y solidaria representan en potencia ámbitos para el reconocimiento de sus derechos y búsqueda de alternativas, dando paso a la creación de una subjetividad colectiva. Consideramos los apartes de Gallardo (2011) para decir que,

[...] Los «seres humanos» que organizada y críticamente se proponen y pueden cambiar el sistema social, son llamados [sujetos populares] y sus acciones, pueden ser conceptualizados como sujeto popular. Sujetos populares [...] se expresan como sujetos colectivos [en tanto] Un sujeto popular es actor de un emprendimiento común. Es ‘común’ no por unitario sino por articulado. (Gallardo, 2011, p.78)

Los sujetos colectivos en su conformación y accionar combinan “[...] factores de integración al sistema social (de dominación y de seguridad, básicamente) como dinámicas de desagregación y enfrentamiento [...] que constituyen el motor de una integración autónoma” (Gallardo, 2011, p.81). Frente a estos postulados es preciso tener presente los aportes de Hinkelammert (2007), quien nos permite dejar en claro a qué nos referimos cuando hablamos de pensamiento crítico.

La crítica del pensamiento crítico la constituye un determinado punto de vista, bajo el cual esta crítica se lleva a cabo. Este punto de vista es el de la emancipación humana. En este sentido es el punto de vista de la humanización de las relaciones humanas mismas y de la relación con la naturaleza entera. Emancipación es humanización, humanización desemboca en emancipación (Hinkelammert, 2007, p.267).

Estas cuestiones nos presentan la necesidad de visualizar las organizaciones siempre en conexión con las múltiples esferas que le dan su forma, puesto que allí se tejen muchas veces sus límites y posibilidades de acción (Sarachu, 2009).

Han predominado en el debate actual [...] propuestas de análisis que autonomizan las esferas económicas, políticas y culturales [...] Este predominio oculta las efectivas conexiones e interdependencias, claudicando así, de toda pretensión de totalidad, que permitiría una mayor comprensión crítica de la realidad, pensando el conjunto de transformaciones que se vienen registrando a nivel global y sus expresiones diferenciadas en las distintas formaciones sociales nacionales y sus impactos concretos en las prácticas sociales. (Sarachu, 2009, p.99)

Capítulo 2: Participación juvenil en el medio rural

El recorrido propuesto nos permite situar las organizaciones que en el medio rural se desarrollan, conociendo tanto sus múltiples potencialidades como el abanico de posibilidades y condicionamientos a los que se enfrentan. Es en este tipo de organizaciones que se propone abordar la participación juvenil, para comprender su dinámica, conocer las iniciativas que se han implementado en su favor y los desafíos que presentan.

2.1: Relevancia de su abordaje

Escasos son los documentos científicos que profundizan en este tema particularmente, los más cercanos se asocian al medio rural, su organización o la participación juvenil, pero en términos generales. Podría destacarse sin embargo los aportes de Fernández (2009), quien aborda la inserción de los jóvenes rurales en el mercado laboral uruguayo, y deja en evidencia la necesidad del análisis en torno a la juventud rural, para la elaboración de políticas en favor del fortalecimiento de los espacios de participación y socialización de este medio. Ríos (2015), nos plantea que generalmente el diseño de políticas se realiza sin profundizar en las particularidades de los sujetos, lo que se asocia a escasos espacios de intercambio y toma de decisiones. Esta cuestión se ubica central al momento de ubicar la relevancia del tema planteado, pues los aportes intentan servir de base en el debate para pensar estrategias de acción.

Resulta oportuno ahora poner en diálogo los elementos que hacen al abordaje de la “cuestión juvenil” un tema de suma importancia para la sociedad en su conjunto, para el sector rural y más específicamente para las organizaciones que en éste ámbito se configuran.

Dicha cuestión se torna fundamental si lo visualizamos desde una perspectiva de derechos, la juventud es un sector de la población y por tanto con igualdad en éste sentido. A partir de allí se ponen en debate variedad de elementos que podrían verse interpelados frente a un cohorte generacional, como podría ser el acceso a la vivienda para el medio rural o diferentes niveles de participación de la población residente en éste medio a nivel social, entre tantos otros. La juventud es entonces parte de un todo al que llamamos sociedad, y necesita al igual que el resto una mirada que ponga en debate los desafíos que enfrenta y las oportunidades que los rodean, hoy y en su futuro.

Cuando volvemos a preguntar porque constituye una cuestión el abordaje de la juventud en el medio rural, nos situamos desde una perspectiva que da cuenta de la realidad para el sector rural en nuestro país. Como se ha venido mencionando, el proceso de extranjerización y concentración de la tierra, viene siendo uno de los resultados más visibles del auge del agro negocio, lo que conduce a un

profundo desafío para la producción de menor escala como la de tipo familiar, afectando con ello las condiciones de vida de los pequeños productores y amenazando su permanencia. Frente a este contexto de luchas antagónicas resulta oportuno inquirir acerca del lugar que ocupan los jóvenes en los espacios de resistencia, como lo son en potencia las organizaciones de productores familiares y asalariados rurales; pues de acuerdo a la composición de las organizaciones (familia), la heterogeneidad generacional se hace inevitablemente presente, al tiempo que resulta fundamental desde una proyección a mediano y largo plazo, en lo que respecta a la renovación generacional tanto de las organizaciones como de los mismos emprendimientos productivos.

Estos elementos hacen eco en los postulados de Cardeillac, Gallo y Juncal (2015) quienes nos plantean la urgencia de “incidir en los procesos de reprivatización que se dan en el interior de las explotaciones agropecuarias y que amortiguan o anulan los avances promovidos en las condiciones de trabajo y de vida de la población rural de Uruguay” (p.96)

La intersección de los elementos planteados ubican al abordaje de la “cuestión juvenil” en el medio rural en un lugar clave para el debate, teniendo en cuenta la diversidad de juventudes con las que convivimos y los múltiples desafíos a los que se enfrentan.

2.2. Delimitación conceptual: ¿Quiénes son los jóvenes?

En miras de dar un paso más en la delimitación del presente trabajo, y de acuerdo a la importancia que adquiere el cohorte generacional a lo largo del documento, resulta necesario hacer referencia a lo que se entenderá por juventud. De acuerdo a los aportes de Bourdieu (2002) se presentan algunas dificultades a la hora de su delimitación conceptual 'estática', puesto que las divisiones por edad son muy diversas y objeto de múltiples manipulaciones. Según el autor, los elementos que pueden llegar a diferenciar a la categoría juventud de otras como por ejemplo la vejez no están determinadas sino que son constituidas socialmente y en un contexto específico. Los jóvenes forman parte de un grupo que pone de manifiesto las transformaciones que se van produciendo a nivel social. Es por ello que simbolizan formas de pensar y hacer en la cotidianeidad resultado de un proceso socio histórico atravesado por dimensiones sociales, políticas, económicas y culturales.

Se agrega que “[...] la juventud de un territorio, un país o una región, se compone de sectores y grupos heterogéneos, con condiciones de vida desiguales y con diversas formas de apropiación del medio natural, cultural y social” (Romero, 2004, p.169). En este sentido, la concepción de ser joven como se puede entender a simple ver, podría ser distinta a la de ser un joven del medio rural, puesto que al ser una condición singular no viven de igual modo, incluso en un mismo país. Los diferentes

modos de ser y actuar de los jóvenes se gestan a partir de los “referentes culturales” propios del grupo social en el que se encuentren. Con el objetivo de esclarecer la idea, el autor retoma a Durston (1998) y menciona que cuando aludimos a ello, “[...] queremos hacer referencia a la etapa de la vida que empieza con la pubertad y termina con la asunción plena de las responsabilidades y la autoridad del adulto, es decir, cuando asumen la jefatura de un hogar económicamente independiente” (Romero, 2004, p.169). Así, una vez más se deja en evidencia que la juventud se define por las posibilidades de participación en la sociedad, donde se establecen roles y se ponen en juego las oportunidades para desenvolverse en el contexto cultural, político y social del que forma parte (Romero, 2004).

En miras de contribuir a una definición de carácter sociológico sobre la Juventud Rural los aportes de Caggiani (2004) quien en combinación con el análisis de los aspectos estructurales que configuran dicha etapa, como la educación, el trabajo y las condiciones de vida, intenta dar cuenta de una caracterización de los jóvenes rurales y de los factores que en su configuración intervienen. De éste modo y como veníamos haciendo referencia líneas atrás, la juventud se identifica como un periodo de la vida, al igual que cualquier otro, en función de aspectos biológicos, psicológicos, sociales e históricos; y es el espacio social y temporal particular el que da forma a “[...] las necesidades, disposiciones y oportunidades de construcción de la acción y de la subjetividad, y en definitiva el significado que tiene ser joven” (Caggiani, 2004, p.116). Al igual que los autores antes mencionados, se reconoce la naturaleza heterogénea de la condición juvenil para el medio rural, siempre entendiendo tales elementos como “[...] matices que se dan en relación a las características de cada escenario de ruralidad, de cada clase social, y en menor medida de cada región, pero enmarcada de una condición rural que pasa por encima de cada contexto” (Caggiani, 2004, p.117).

Ahora bien, si pensamos a la juventud rural en un contexto más amplio, Espíndola (1996) desde su análisis: “Las organizaciones agrarias del cono sur y sus aportes a la participación y representación de los jóvenes rurales”, nos permite ver cómo a través del tiempo el corte generacional resulta un tema de suma importancia y con un sinnúmero de cuestiones para reflexionar. Se plantea la necesidad de visualizar la juventud no sólo por su importancia desde una visión de igualdad “[...] sino también y especialmente como una opción estratégica para el desarrollo [...] una de las cuestiones centrales es colaborar en la permanente discusión pormenorizada y reconceptualización de lo que debe entenderse por juventud rural” (Espíndola, 1996, p.118); para mantenerse al tanto de los universos simbólicos, las diferentes formas de organización y los desafíos que presentan.

2.3. Delimitación conceptual: ¿Qué entendemos por participación?

“Reivindicar el lugar central del sujeto supone no reducirlo a la reproducción, al asujetamiento o al reflejo inmediato de ‘lo real’; sino partir de sus potencialidades productivas y creadoras, analizándolas en conexión a las relaciones de poder y dominación” (Rierio, 2010, p.85)

Reflexionar en torno al lugar del sujeto y visualizarlo en función de las relaciones a las que se enfrenta supone ineludiblemente observar y analizar el lugar que ocupa en las organizaciones sociales; es por ello que para el desarrollo de la presente investigación es necesario hacer explícito conceptualmente lo que se entiende por participación.

El término en sí tiene su raíz en “ser parte de algo”; ya sea consumo, información, gestión, actos colectivos, producir o decidir; por tanto la cuestión radica en la calidad de la participación, por ello, se plantearán a continuación algunas apreciaciones al respecto. En un comienzo, para hacer distinción entre simple participación y participación reflexiva y crítica en términos de igualdad, y en relación a la “tarea ética de ser dueños de nosotros mismos” (Rebellato, 1989, p.39), se debe tener presente según Oraisón y Pérez (2006) que la primera no produce cambios en ninguna escala pues se determina por los límites formales de la estructura, permitiendo en algún sentido la legitimación del orden muchas veces injusto que se nos impone.

Situándonos desde una concepción integral, José Luis Rebellato y Luis Giménez (1997) aseguran que se debe entender la participación en diálogo con tres de los sentidos a los que alude dicho término, a saber: formar, tener y tomar parte. En un primer lugar, formar parte significaría pertenecer a un sistema, que en circunstancias trasciende al individuo; en un segundo nivel se alude a las funciones dentro de éste sistema en el que el individuo se siente parte como resultado del 'paso' por el primer nivel. Si bien formar parte representa muchas veces un limitante como se mencionaba anteriormente, puede ser visualizado desde un sentido más profundo,

“[...] como la base sobre la cual es posible el despliegue de otros procesos: el sentido de pertenencia contiene el germen del compromiso con el todo en el cual uno se siente incluido. Saber que se es parte de algo, es también en potencia, saber que ese algo se construye también con mi aporte [...] [Pasando a un segundo nivel, entran en juego otros elementos tales como] lo vincular y los mecanismos interactivos de adjudicación y asunción de roles, de procesos de cooperación y competencia, de encuentros y desencuentros, comunicación y negociación mutua [...]”. (Rebellato y Giménez, 1997, p.75)

Por último, un tercer sentido de la participan que involucra la toma colectiva de decisiones, asociado directamente a la posibilidad del ejercicio autónomo de la soberanía, dando lugar a una real participación, “[...] a partir del análisis crítico de las necesidades y problemas, la evaluación lúcida

de las alternativas y el balance de los recursos disponibles [...]” (Rebellato y Giménez, 1997, p.75)

Coraggio (1989) también expresa que la cuestión radica en la calidad de la participación, en tanto para los grupos más complejos la participación se asocia a los intereses colectivos, los que se caracterizan en función de las particularidades de cada proceso. De éste modo es posible identificar “tres niveles”, que dejarían en evidencia las características de la participación. El primer nivel se relaciona a “[...] la reproducción inmediata de los aspectos más elementales de la vida de estos sectores [el segundo nivel] es básicamente una extensión del primer nivel, [...] [pero hay] hay una organización colectiva. [En el tercero] se da la producción y eventualmente la transformación de la sociedad y del Estado” (p.15-16). El autor hace referencia además a los posibles “sentidos de la participación popular”, en términos generales ubica al primer sentido en relación a la reproducción desde una perspectiva del sujeto individual, el segundo en función a la posibilidad de legitimar o deslegitimar los mandatos estatales y un tercer sentido se relaciona a la posibilidad de luchar por un libre ejercicio de la soberanía popular (Coraggio, 1989).

Asimismo, Rebellato (2000) nos sugiere reflexionar acerca del uso que se le ha dado al término ya que hoy en día es usado en diferentes ámbitos y con múltiples destinos, cuando las técnicas se dirigen a generar participación remiten a un esquema de libertad conducida hacia el comportamiento esperado. Es por ello que alcanzar determinados fines en términos de autonomía de los sujetos colectivos da lugar a la verdadera participación de sus miembros, los que potencian una capacidad de continua reflexión y postura crítica por medio de la participación. En éste sentido, “se propone construir una ética de la autonomía, donde se observa la construcción de alternativas populares, el concepto de autonomía se transforma en valor heurístico e inspirador de fundamental importancia” (Rebellato, 2000, p.63-64). Se trata de promover el protagonismo activo de los sujetos en términos de un verdadero desarrollo democrático donde la comunicación e integración de los mismos posean un carácter esencial.

Se apunta a la construcción de una ética de la liberación entendida como una ética de la vida y de la esperanza, basada en la autonomía [...] en el centro de ambas éticas está la cuestión de cómo pensamos, vivimos y ejercemos el poder y la autoridad [...] Poder para gestar poderes, o poder-dominación. (Rebellato, 2000, p.64)

2.4. En torno a la participación de las organizaciones rurales y el lugar de los jóvenes

Es posible afirmar que para hacer efectivas las estrategias de gobierno en este contexto se apuesta a la presencia de organizaciones. Es por ello que resulta interesante observar las iniciativas que a la luz de sus lineamientos se fueron implementando en tanto representan elementos claves a la

hora de pensar la organización del sector y dentro de ello su participación; al tiempo que nutren considerablemente la presente investigación, pues actúan también como antecedentes frente a la cuestión que nos venimos planteando. Resulta interesante hacer mención al estudio de las “Mesas de Desarrollo Rural en Uruguay como innovación institucional para la participación y la inclusión”, puesto que nos muestra de qué modo los instrumentos utilizados en este marco promueven, la participación y consolidación de las organizaciones, puesto que en ellas se debaten las ideas trabajadas en las organizaciones de base.

Las organizaciones reciben, consensuan y envían señales de sus miembros sobre sus intereses y necesidades. Este consenso que ocurre en el ámbito de las organizaciones de base de los productores, de asalariados, de mujeres o jóvenes rurales permite pasar de lo individual a lo común, a lo colectivo [...] Este proceso de lograr lo común, por un lado, afianza y retroalimenta el capital cultural –como visión de mundo compartida–, por otro lado, incrementa el capital social ya que estrecha vínculos y confianza. (MGAP, 2015, p.42)

Los informes institucionales aseguran que el “fortalecimiento de las organizaciones de base repercutiría directamente en el fortalecimiento del accionar de las MDR, y viceversa, de forma que estos dos objetivos se complementaran y retroalimentaran mutuamente” (MGAP, 2011, p.54-56)

El estudio realizado por González (2014) nos permite problematizar estas cuestiones y ver más allá de los informes gubernamentales. Se afirma que para los territorios analizados “[...] las MDR son un espacio de interacción social surgido de un nuevo arreglo institucional, que pretende generar estímulos a la acción colectiva y a la participación” (p.183). En cierta forma “compensan la carencia de espacios representados por los sectores más próximos a la agricultura familiar, que generalmente tienen poco grado de organización” (p.185). Pese a ello, entre otros, se plantea un importante eje problemático: dar por sentado que todos los actores son capaces de “sostener la participación, de generar demandas colectivas, de proponer y representar. Los productores familiares, asalariados y comunidades rurales, generalmente están representados por actores colectivos débiles, muchas veces incipientes, que usan el espacio o surgen a partir de él” (p.189). Los desafíos planteados en esta investigación permiten preguntarnos en qué medida las MDR generan verdaderos y equitativos espacios de representación e intercambio, habilitando de manera sostenible la participación de los diversos actores a ella relacionados (González, 2014).

Resulta necesario no dejar de visualizar el proceso de descentralizaron en el que se enmarca cada una de las iniciativas mencionadas, pues si en él es precisa la organización y participación de los sujetos, ellos deben estar dispuestos a desplegar sus capacidades hacia la toma de decisiones y conducción de sus asuntos en el ámbito que les es más próximo. (Marsiglia y Suárez, 2003). Se vuelve entonces oportuno conocer los desafíos que presentan las organizaciones y junto al análisis de

las mismas ir construyendo el otro extremo de la cuestión.

En el marco de este proceso y en función de la idea de ida y vuelta que se ha creado en torno a las mesas de desarrollo, se suma una nueva interrogante: ¿existe la posibilidad de que la calidad de la participación haga diferencias entre generaciones? Al respecto de ello y como introducción a ésta cuestión resulta interesante destacar los aportes de Romero (2004) quien hace referencia a que muchas veces el lugar de los jóvenes se ve subordinado al de los adultos, si bien las causas de ello se pueden asociar a variedad de elementos, entre otros se destaca el clásico e inminente esquema patriarcal.

Se ha señalado al conflicto intergeneracional como una de las causas de la invisibilización del aporte de la población joven al funcionamiento de la sociedad. La subordinación del joven se relaciona al esquema patriarcal-autoritario en el cual el ejercicio del poder, por parte de las generaciones adultas, invisibiliza sus aportes y su potencial. Si bien el sistema patriarcal es un factor que incide directamente en la invisibilización de los jóvenes, esta se revela como multicausal. (Romero, 2004, p.170)

Trabajar en torno a la juventud “[...] es una forma de abordar la estructura social, y las condiciones de participación social y de desarrollo; a la inversa, los problemas que conforman a la juventud son inseparables de la forma que asume la organización social” (Terra, 1985, p.06). Es así que, si hay una relación cualitativamente distinta entre los grupos sociales en general y las juventudes, debería ahondarse entonces en las “insuficiencias estructurales para incorporar las nuevas generaciones, y [en] las rigideces de la sociedad y de sus grupos dominantes para procesar los cambios propios de la dinámica propia” (Terra, 1985, p.06).

Las transformaciones llevadas adelante en relación a los procesos de participación de las comunidades rurales abren un abanico de cuestiones interesantes a reflexionar. Si bien se generan espacios de diálogo e intercambio para las organizaciones deberíamos preguntarnos de qué modo se configura y bajo qué costos; si nos descansamos en ésta herramienta y damos por hecho su exitoso devenir, podríamos estar dejando a un lado los profundos desafíos que quedan tapados, entre otras cosas, bajo la participación de los representantes en las MDR. Las condiciones generadas a partir de ésta reconfiguración, muchas veces “[...] operan como verdaderos puntos ciegos del diseño e implementación de políticas para responder a las necesidades de los trabajadores/as agropecuarios [y su entorno]” (Migliario y Picos, 2008, p.121).

2.4.1 Los jóvenes en el marco del PUR.

El camino hasta aquí recorrido nos permite visualizar de qué manera el contexto político intentó abordar cuestiones asociadas a la organización y participación de las organizaciones rurales. Llegados a este punto es conveniente hacer referencia a algunas de las iniciativas dirigidas a la juventud rural en este escenario. De acuerdo a las ideas expuestas por el MGAP la apuesta en la organización de los sectores más vulnerados es posible visualizarla también para el caso de la juventud rural;

[...] comenzamos a imaginar un intercambio entre jóvenes del medio rural uruguayo, donde se encuentren diferentes realidades de vida, y diferentes formas de vincularse con la tierra y los medios de producción. Imaginamos un espacio que favoreciera la reflexión, para que sean ellos quienes -a partir de sus propias historias- diseñen sus proyectos de vida. (MGAP, 2011, p.14)

El MGAP, en combinación con: CNFR, UDELAR y UNATRA, llevaron adelante instancias de encuentro y formación con jóvenes del área rural. La primera, se llevó adelante en Noviembre de 2009 en el departamento de Canelones, contó con 35 jóvenes vinculados a 16 organizaciones de base de CNFR y de UNATRA. “Esta experiencia fue evaluada por los participantes como una instancia positiva, lográndose el intercambio entre diferentes jóvenes del medio rural uruguayo que viven realidades diferentes” (MGAP, 2011, p.16). Esta instancia permitió generar un espacio de reflexión colectiva, planteándose cómo cada organización podría continuar trabajando las cuestiones que atañen a la juventud rural, y otras de interés colectivo (MGAP, 2011). La segunda Jornada tuvo lugar en el mes de Junio del 2010 en el departamento de Rocha. En ésta oportunidad el número de jóvenes rurales que asistió ascendió a 50, sin embargo la cantidad de organizaciones por ellos representadas se mantuvo en 16. En esta oportunidad, además de centrarse en el intercambio de experiencias, se realizó con apoyo de docentes de la UDELAR el abordaje en torno a procesos asociativos rurales, modelos de producción, políticas de tierra y derecho laboral (MGAP, 2011).

Los mencionados encuentros aportaron elementos que nutren el pensar sobre los jóvenes en el medio rural, sin embargo, se asegura que “el camino se está construyendo y reformulando a cada paso, [...] debemos generar políticas y estrategias que incluyan a los jóvenes, que acompañen sus procesos y la búsqueda de su lugar, porque sin jóvenes en el campo no hay sueño posible” (MGAP, 2011, p.26). Es de éste modo que se dejan ver los primeros pasos en torno a la reflexión acerca del lugar de los jóvenes en las organizaciones del medio rural en el contexto del PUR, los que actúan para el presente documento como antecedentes de gran relevancia.

El recorrido planteado hasta aquí permite contextualizar la “cuestión juvenil” en el medio

rural, abordando sus diversas expresiones y visualizando las transformaciones a las que se ha venido enfrentando. Se trata ahora de adentrarnos a comprender sus procesos, condicionamientos y desafíos, luego de finalizado el PUR, tal como lo plantea el objeto de la presente investigación.

2.5. Abordaje de la cuestión juvenil para el medio rural en los gobiernos progresistas del Uruguay

2.5.1: CNFR como actor estratégico.

La lucha por los intereses de pequeños y medianos productores de nuestro país se encuentra representada por la CNFR, entidad de segundo grado que tiene como cometido trabajar en favor de la mejora en la calidad de vida de la población rural, por medio del reconocimiento y reivindicación de sus derechos. Es por ello que resulta necesario el análisis acerca de su posicionamiento frente a la “cuestión juvenil”, y de las estrategias desplegadas en favor de su participación.

Gracias a los datos obtenidos del trabajo de campo es posible afirmar que para la gremial, la participación de la población rural es un elemento de suma relevancia, tanto a nivel de las organizaciones de base como en su interna, en tanto configura la base de acción y da fuerza a la organización.

“La participación es fundamental, primero porque somos una gremial, y una gremial representa los intereses de sus asociados, entonces si no tenemos gente interiorizada, que piense cuáles son los desafíos que hay que enfrentar y plantee ideas, alternativas, y la pelee...una gremial que no tenga gente involucrada desde la base construyendo y participando esta corta de camino, es lo que te da la fuerza [...] es algo que si lo vemos en perspectiva histórica, hemos evolucionado muchísimo, pero creo que ninguno de nosotros está conforme con la participación que hay, pero se avanzó mucho” (Entrevistado1).

Estos elementos presentan relación con los postulados desplegados por Rebellato y Giménez (1997) a los que se ha hecho referencia anteriormente. El modo de entender la participación por parte de la gremial y la importancia que se le adjudica a la misma se vincula a una concepción integral, asociada a los tres sentidos que alude este término: formar, tener y tomar parte. Tal cuestión nos habilita a reflexionar en torno al inter juego del que es partícipe la gremial, donde potencialmente serían capaces de legitimar o no los mandatos estatales, y desplegar en función de ello, su lucha por el libre ejercicio de la soberanía popular (Coraggio, 1989).

Desde una mirada histórica es posible observar de qué manera el contexto llega a habilitar o no ámbitos de participación y construcción colectiva:

“[...] veníamos de una participación en decadencia, porque influyen muchas cosas, somos una organización que la está peleando constantemente, y pelea con el gobierno... acá hizo mucha mecha el periodo de la dictadura porque había gente que no estaba permitido que participara y gente que sí. Si bien la gremial nunca discontinuó las actividades, en esta época se perdió mucha gente [...] a partir de los fines de los noventa se comienza una recomposición, básicamente en torno a lo gremial, y a partir del 2005 apoyado en muchas políticas públicas que han tendido a canalizar los apoyos por medio de los colectivos, que eso implica el desafío de organizarse y también es un llamado, te plantea el desafío de no quedarte en un canal de salida de las políticas sino generar masa crítica para que la herramienta sirva más que eso”. (Entrevistado 1)

Se agrega que la participación a la interna de esta organización se encuentra en un constante proceso de reflexión y construcción, lo que incluye pensar *“[...] un camino de dos sentidos, desde las estructuras como logras de que estén más cerca de la gente y a su vez, como la gente se motiva y capacita y se forma para poder utilizar mejor las estructuras”* (Entrevistado 1).

De este modo se ilustra la relevancia que adquiere el contexto en el que se desenvuelven las organizaciones para su desarrollo y accionar, en tanto históricamente la estructura política actuó determinante en el accionar de la organización, influyendo también en su dinámica de participación. La noción de pelea a la que se hace referencia aquí se ve relacionada a la concepción de *grupos de presión* que mencionábamos anteriormente (Piñeiro y Fernández, 2008); haciéndose explícitos también los posibles desafíos que puede traer aparejado este modo de gestión, se presenta la necesidad de organizarse y generar masa crítica para no encontrarse atrapados en una relación unilateral, donde el estado canaliza las políticas públicas y las organizaciones se limitan a recibirlas (Carenzo y Fernández, 2011).

Se torna fundamental tener presente las diversas cuestiones que configuran el accionar de las prácticas colectivas, puesto que a partir de allí se tejen muchas veces sus límites y posibilidades acción. Los estudios que invisibilizan estos aspectos dejan sin lugar a *“[...] toda pretensión de totalidad, que permitiría una mayor comprensión crítica de la realidad”* (Sarachu, 2009, p.99).

Si bien las cuestiones que se trabajan a la interna de la comisión son múltiples, los datos brindados por representantes permiten identificar tres ejes que atraviesan cada una de los temas a tratar: género, juventud y recursos naturales. De este modo la juventud se ubica en un lugar fundamental, situado a su vez, desde una postura que reconoce su potencial, y no descansa meramente en la idea de la proyección a futuro. En este sentido, desde la organización se apuesta a que *“[...] incluso, siendo chico, no estés en la mesa chica, estés en la mesa grande”* (Entrevistado 1). La marcada tendencia a la masculinización y envejecimiento de la población rural hacen pensar la participación juvenil además,

“[...] estratégicamente, en lo que tiene que ver con la perdurabilidad de la producción familiar en el

medio rural y para que sigan habiendo gente en las organizaciones, porque si no piensas en los jóvenes siendo parte de la producción y siendo parte de las organizaciones, te vas a quedar con una directiva envejecida que de a poco se te empieza a apagar, y se te empieza a apagar la vida de la producción rural". (Entrevistado 1)

Desde la gremial se piensa la participación juvenil para el medio rural en conexión con los múltiples aspectos que condicionan la vida de esta población. Es así que para un adecuado abordaje se plantea la necesidad de una mirada reflexiva y que incluya los aspectos más generales que hacen a la vida en el medio rural. “[...] *con los mismos jóvenes se ha ido marcando la agenda, las preocupaciones son bueno, cómo me independizo de mis padres, como obtengo la tierra, si tengo la tierra cómo invierto, cómo genero rentabilidad, como me capacito [...]*” (Entrevistado 1). La escasa presencia de políticas públicas asociadas a esta multidimensionalidad se presenta como un desafío a la hora de pensar estrategias de apoyo a la participación juvenil en las entidades de base, pues opera la necesidad de “*inmediatez*”, ante la estrategia de negociación con el gobierno que implica involucrarse en un proceso como lo es el trabajo en la gremial.

Hasta aquí es posible visualizar cómo el accionar de la gremial ha adquirido en los últimos años cierto empoderamiento, incrementando su legitimidad y con ello ampliado sus espacios de acción y lucha colectiva (Riella, 2013).

Iniciativas implementadas.

La CNFR tiene como principal estrategia de acción para abordar las cuestiones que atañen a la población joven del medio rural la negociación con el gobierno. Es por ello que resulta enriquecedor observar la propuesta de políticas públicas diferenciadas para el desarrollo de la agricultura familiar, documento elaborado en el 2014 por la gremial con el objetivo de centralizar los temas que creen necesarios trabajar, y comunicarlas al espectro político, dentro de esos márgenes se mueven luego los debates y las reivindicaciones. Allí se puede observar cómo el abordaje de la participación juvenil viene de la mano con múltiples aspectos. Se plantea la necesidad de estimular la inserción de los jóvenes en el medio rural, principalmente en lo que tiene que ver con mecanismos que permitan el acceso a tierras, vivienda, generación de renta, formación, y esparcimiento, así como también la atención al relevo generacional, entre otros (CNFR, 2014).

En tanto sujetos colectivos, se retoman los aportes de Gallardo (2011) para decir que en su formación y accionar combinan “[...] factores de integración al sistema social (de dominación y de seguridad, básicamente) como dinámicas de desagregación y enfrentamiento [...]” (Gallardo, 2011, p. 81).

Aportes que nos conducen a reflexionar en torno al accionar de la gremial y sus condicionamientos. Si bien se ha dicho que la misma viene ampliando sus espacios de lucha, la relación con el estado en base al diálogo y proposición parece estar condicionada por los lineamientos acordados con anterioridad; así la negociación se vuelve acotada y nos interroga si realmente se logra desplegar un accionar completamente autónomo. Cabe preguntarnos entonces, hasta qué punto esta estrategia de acción genera, o al menos intenta generar, el protagonismo activo de los sujetos involucrados, y el caldo de cultivo para el despliegue de una ética de la liberación basada en autonomía (Rebellato: 2000).

En forma paralela, y configurando otro ámbito de acción en torno al abordaje de la “cuestión juvenil” la gremial trabaja con la juventud a ella asociada, esto es, con grupos de jóvenes referentes del sistema de Fomento Rural. Los mismos son “[...] *los referentes en el territorio para cualquier tema que tenga que ver con los jóvenes* [a partir de allí, la] *apuesta a que se involucren a las organizaciones de base*” (Entrevistado 1). Cuestión que presenta ciertas dificultades, pues se asegura que:

“cuesta mucho motivar a las organizaciones locales para que profundicen el trabajo con los jóvenes [...] nosotros no podemos ir casa por casa, incluso, no queremos hacerlo por más que tuviéramos los recursos, porque es un rol de la organización local [...] lo ideal sería que cada una de las 100 organizaciones priorizaran el tema...ahora, lo priorizan en el discurso, pero a la hora de asignar recursos, dar prioridad y darle tiempo no hay una priorización de hecho [...]”.(Entrevistado 1)

El trabajo con los jóvenes referentes nos conduce a reflexionar acerca de múltiples aspectos. Uno de ellos tiene que ver con la distancia que parece estar configurándose entre la juventud rural y el accionar de la gremial, cuestión que será abordada más adelante con la aproximación a las organizaciones de base.

Es posible visualizar cómo la responsabilidad recae en las organizaciones, si bien se reconoce por parte de la CNFR una dificultad al respecto, no se registra ningún tipo de discusión que pretenda su apoyo, para hacer frente al proceso de descentralización en el que se ven involucradas. En conexión con esta controversia, resulta oportuno retomar aportes que dan cuenta de la importancia que adquiere el posicionamiento de las organizaciones y sus capacidades dentro del campo de acción para este contexto. Pues si el proceso de descentralización va de la mano necesariamente de la organización y participación de las organizaciones de la sociedad civil, son ellos los que deben estar preparados para conducir sus asuntos (Marsiglia y Suarez, 2003).

Es posible afirmar entonces, que desde la CNFR se ha apostado a:

“[...] la formación, vinculada a la participación, a la formación político gremial, porque esto es una gremial, y plantear el tema de políticas públicas vinculadas a producir y vivir en el campo [...] en los últimos años hemos incorporado [además] el componente lúdico, y de esparcimiento, de poderte ir a acampar por irte a acampar, de generar vínculos informales [...]”. (Entrevistado 1)

Tales estrategias intentan mantener cierta continuidad en el trabajo, a pesar de que, *“con los jóvenes tienes la dificultad que el trabajo es en un tiempo corto”* (Entrevistado 1). En diálogo con ello y con el objetivo de continuar indagando en las iniciativas que se han venido implementando por parte de la CNFR en favor de la participación juvenil es preciso destacar los cursos de Formación Gremial para Jóvenes representantes de esta organización, en combinación con el SCEAM. La primera instancia tuvo lugar en noviembre de 2011 y los temas abordados se basaron fundamentalmente en cuestiones asociadas a: *“función social de la tierra; descentralización; organizaciones – instituciones – grupo; desarrollo rural; educación rural; salud; juventud y género; planificación estratégica participativa; lo colectivo como estrategia; y medio ambiente”* (CNFR, 2011). Otra de las oportunidades en las que se desarrolló este curso fue en el marco del Proyecto de Fortalecimiento Institucional que la CNFR llevó adelante con el apoyo de la DGDR, en 2015. En el marco del 100 aniversario de la CNFR se generó un espacio de reflexión acerca de la importancia de la juventud en las organizaciones del medio rural, y cómo ellos proyectan, y se proyectan, en un futuro. Del intercambio resultó la necesidad de mayor cantidad de productores rurales con activa participación tanto en las entidades de base como a nivel gremial para que,

[...] se logren precios diferenciados para la Producción Familiar, que existan mayores espacios de negociación y que [la CNFR] sea la principal mediadora para la gestión y ejecución de las políticas, para que existan líneas específicas de apoyo para los jóvenes para acceso a la tierra, a crédito, a fondos rotatorios, etc. También destacaron la importancia de la capacitación en rubros productivos y en formación gremial. (CNFR, 2015, p.27)

En tal contexto se presentó la segunda instancia de formación gremial para jóvenes representantes, con división temporal y espacial, se trabajaron los temas mencionados para el primer encuentro, y se agregaron otros como la aproximación a los esquemas conceptuales para metodologías participativas y la discusión en torno al relevo generacional en la producción familiar agropecuaria (CNFR, 2015).

Fue también en el marco del 100 aniversario de la CNFR que se propuso, por parte de esta entidad *“generar encuentros regionales de jóvenes vinculados a sus organizaciones de base, en la búsqueda de valorizar el rol de éstos en la producción agropecuaria familiar y en sus organizaciones”* (CNFR, 2015, p.21). En tales encuentros, y con apoyo de diferentes instituciones, se apostó a generar un espacio de integración, donde fuera posible el intercambio de ideas y acciones llevadas a cabo, así

como también, de aspectos de su vida en el medio rural y su vínculo con las organizaciones.

En las instancias de taller se ha trabajado sobre los deseos de los jóvenes, sus necesidades para concretar proyectos, las dificultades para manejar un emprendimiento siendo joven, lo que están dispuestos a dar y hacer ellos mismos para concretar sus objetivos, y qué cosas deberían aportar a las organizaciones para construir en ellas cosas que sean de su interés. Se constató la visión de los jóvenes acerca de la necesidad de trabajar en conjunto para lograr sus proyectos, del mismo modo que identifican la necesidad de tener iniciativas, voluntad, compromiso, informarse y formarse. También manifestaron las dificultades que poseen los mismos para acceder a tierra, crédito, tecnología, y sobre todo para que se los vea con autoridad. [...] es de destacar que los jóvenes han evaluado de gran interés este tipo de encuentros, planteando la necesidad de que se realicen de forma más continua. (CNFR, 2015. p.21)

Asimismo, con el objetivo de afianzar los espacios de participación y en busca de nuevas alternativas para el desarrollo del sector rural en noviembre de 2016 se identifica una convocatoria por parte de la CNFR hacia las diversas entidades de base para participar de un encuentro nacional de jóvenes referentes del sistema de fomento rural, llevado adelante en el departamento de Rocha. Los objetivos para esta instancia buscaron generar un ámbito de formación y un espacio de integración para los jóvenes. De este modo incidir en los temas identificados como “[...] prioritarios para llevar adelante sus reivindicaciones gremiales. Trabajo que se viene acumulando con el grupo de jóvenes referentes y que fuera discutido en los diferentes encuentros regionales realizados durante el 2015” (CNFR, 2016).

Desafíos identificados.

La revisión propuesta nos permite conocer y caracterizar las estrategias utilizadas para abordar la “cuestión juvenil” en las organizaciones sociales del ámbito rural desde la CNFR. Es necesario ahora profundizar en los desafíos que se presentan. En primer lugar se asume la necesidad de reforzar, y a la vez dar una mirada más integral desde el saber técnico profesional, esto es,

“[...] apostar a un equipo interdisciplinario, [porque] no todos los técnicos saben lo que es un trabajo interdisciplinario, [...] hemos juntado disciplinas pero no hemos logrado un trabajo interdisciplinario, es un debe que tenemos, pero bueno, tenemos que mantener una mirada crítica e ir des acumulando cuestiones e ir reflexionando”. (Entrevistado 1)

Asimismo, a nivel del territorio se presenta la necesidad de que cada organización reflexione verdaderamente en torno a la importancia que adquiere la “cuestión juvenil”, y que el apoyo profesional sea comprometido y acorde a las necesidades,

“[...] muchas veces los técnicos no saben cómo trabajar el tema juventud, y en los proyectos

aparece el tema juventud porque se los piden en las bases, no hay un convencimiento por parte de los directivos y a veces no hay capacidades técnicas para abordar el tema juventud, y menos rural. Incluso, eh visto muchas fomentos que teniendo los recursos no han sabido cómo hacer”.
(Entrevistado 1)

Estas cuestiones, nos plantean una vez más, la necesidad de prestar atención a los procesos de descentralización en los que se ven inmersas las organizaciones, donde el apoyo técnico profesional se vuelve enriquecedor al momento de pensar un despliegue exitoso de sus capacidades, tanto a nivel base como a nivel gremial, en los márgenes que propone la institucionalidad pública.

Resulta interesante mencionar aquí, los aportes de Migliario y Picos (2008), puesto que se torna fundamental prestar atención a las particularidades de cada organización, donde la formación del grupo se presente como un desafío a trabajar y no una estructura preestablecida. Asunto que va de la mano una vez más del posicionamiento que adquiere la organización, para ir más allá, o no, de un canal de salida hacia las políticas públicas, beneficiarios sin más.

Se identifica además, la necesidad de una mirada de Estado a largo plazo. *“Hay cuestiones que necesitan políticas de estado que trasciendan los tiempos políticos y salir de los proyectos políticos a corto plazo [...]”* (Entrevistado 1).

Para enfrentar los desafíos se asegura que es necesario el compromiso de cada uno de los actores involucrados, *“[...] tiene que haber una actitud activa de la sociedad civil y oreja abierta del gobierno, que a veces la tenes y otras veces no tanto”* (Entrevistado 1). Todo esto plantea la necesidad de un abordaje inter institucional, y por tanto desde un marco general que contemple las más diversas cuestiones.

“[...] estamos teniendo algunas políticas diferenciadas que están atenuando el problema, [...] pero es la aspirina que calma el dolor pero que no [lo] soluciona [...] el desafío más importante que tenemos son las políticas públicas, es la primer y más importante limitante, y en eso se basa la lucha gremial, en un tire y afloje por generar más y mejores políticas de estado, en eso nos movemos”. (Entrevistado 1)

Se agrega la necesidad de abordaje de temáticas asociadas al género, pues los roles generados en función de ellos se vuelven una arista a trabajar también en lo referente a las juventudes rurales.

Las iniciativas desplegadas en la órbita de la CNFR podrían ser ordenadas entonces en dos grandes dimensiones: por un lado, una lucha a nivel gremial en diálogo con el Estado, donde se ponen en debate los aspectos que influyen en la permanencia de la juventud en el medio rural y como consecuencia en su participación dentro de las organizaciones que los representan. Y por otro, estrategias basadas en cursos de formación e intercambio, destinados a jóvenes referentes, de los que se nutren los mencionados encuentros y brindan herramientas para el desarrollo de los jóvenes a nivel gremial.

Nuevamente resulta interesante detenerse en el posicionamiento del sujeto, puesto que a pesar de que se plantea la necesidad de generar masa crítica, las dificultades rondan en la necesidad de una mirada interdisciplinaria para poder actuar a su vez ante las escasas políticas de estado, lo que no presta atención al lugar que ocupan como gremial, parece ser que la relación con el Estado queda por momentos con un único sentido, cabría preguntarse entonces: ¿y la lucha por ampliar sus espacios de acción?

2.5.2 Rol del Estado.

El análisis en torno a la participación juvenil del medio rural necesita ser visualizado ineludiblemente en conexión con otros elementos que caracterizan el medio rural, y dan forma a su vez, a las oportunidades que encuentra este grupo para desarrollar su vida.

El Plan de acción de juventudes 2015 – 2025, nos muestra que existen pocas acciones estatales destinadas a la juventud rural, por ello, se plantea la necesidad de profundizar el análisis. Se sugiere:

[...] incentivar políticas de acceso a tierras para jóvenes rurales, así como de los activos necesarios para lograr una buena inserción productiva (entre ellos: acceso al crédito rural, rentas diferenciales para jóvenes, garantizar necesidades básicas como la vivienda, formación, etc) [...] los programas deberían contar con articulación entre dos actores claves: INC y MEVIR, y en algunos casos que incluya la coordinación con otros organismos (MGAP, FONDES, BROU, ANEP y otras dependencias estatales) [asimismo se reconoce la necesidad de un] abordaje multidisciplinario y multidimensional que permita brindar respuestas a los principales problemas tanto de la población rural en su conjunto como de las juventudes rurales específicamente. (INJU, 2014, p.127-128)

Por su parte el MGAP y la REAF llevaron adelante un documento en el que se presenta la situación del país para el acceso a tierras e institucionalidad dirigida juventud rural. Dejando en evidencia la ausencia de políticas focalizadas para el acceso a la tierra y permanencia en ella de la juventud rural, pues se destacan ciertas ponderaciones por parte del INC y de la DGDR, pero resultan acotadas ante los desafíos que presenta la realidad de nuestro país. Las recomendaciones surgidas en dicho documento se centran en la necesidad de políticas que faciliten el acceso a tierras sea por medio del INC, el mercado o la herencia. Para ello se afirma que serían necesarias,

[...] políticas de colonización específicas para las juventudes rurales, atravesadas por la perspectiva de género [así como también] coordinar el acceso a tierras por parte de las juventudes con apoyos a la producción y al crédito [y] acceso a la educación agraria. [...] Desarrollar [además] alternativas jubilatorias que eviten la postergación del retiro y obstaculicen el proceso de relevo generacional. (MGAP, 2013, p.10)

Mediante el análisis de estos documentos es posible conocer la situación en la que se encuentra nuestro país en torno a políticas públicas destinadas a la población joven rural, incluso, se vuelven reiteradas, y en concordancia con lo expuesto anteriormente, las necesidades que surgen de la falta de abordaje, y las posibles acciones a seguir para hacer frente a los desafíos que estarían condicionando el sector.

El seminario llevado a cabo por la DGDR en coordinación con distintas instituciones, entre ellas la CNFR, puede considerarse un intento de valorización de la “cuestión juvenil”, en tanto pretende conocer cómo viven las familias rurales el relevo generacional y en función de ello se puede hacer para trabajar las dificultades que presentan, para contribuir en la creación de políticas públicas que promuevan la permanencia de los jóvenes en este medio. Considerando que las políticas públicas actúan tanto positiva como negativamente en esta cuestión, es que realizan su análisis,

Generalmente, las prácticas predominantes de extensión y desarrollo rural son realizadas por profesionales vinculados a la agronomía que priorizan los aspectos técnico-productivos, no incorporando mayormente la perspectiva de género ni generacional. Al trabajar en el establecimiento y con las organizaciones de productores, se interactúa habitualmente con el “jefe de familia” y no con la familia en su conjunto [...] La tendencia ha sido, en algunos casos, a la creación de grupos de mujeres y grupos de jóvenes, que muchas veces profundizan la separación de ambos en la toma de decisiones y no colaboran con el incremento paulatino de su participación en la conducción de los establecimientos y las propias organizaciones. (MGAP, 2014, p.21)

Como resultado de los debates en torno al relevo generacional surgen dos grandes ejes problemáticos: los relacionados al núcleo familiar en sí y los que se ubican fuera del mismo. En el primer eje se destacan la situación de incertidumbre que acontece a los padres, o adultos referentes, a la hora de alejarse de la actividad productiva, y la confianza de éstos en los jóvenes para llevar adelante las actividades, así como también los conflictos intrafamiliares asociados a la comunicación y los espacios de poder y toma de decisiones. Por fuera del núcleo familiar toman relevancia las políticas de acceso a tierras o créditos, y el rol de las instituciones públicas (MGAP, 2014).

Estos debates hacen eco en los aportes desplegados por Rebellato (2000), quien nos incita a problematizar los intentos por generar participación, en tanto muchas veces se justifican en un falso esquema de libertad, para dirigir un comportamiento. Tal problematización propone derribar estos falsos esquemas y construir en base a una ética de la autonomía.

La creación prácticamente artificial de los grupos, se asocia estrechamente a las dificultades en la coordinación de disciplinas y el apoyo profesional al que se mencionaba con anterioridad, al tiempo que se vuelve un tema de suma importancia la tensión entre las generaciones. Para esta cuestión se retoman los postulados de Romero (2004), donde se muestra que en ocasiones el lugar de

los jóvenes se ve subordinado al de la población adulta, relacionándose al esquema patriarcal que influye en todas las relaciones, hasta invisibilizado sus aportes.

Tal y como lo afirman referentes de la CNFR, a pesar de que las dificultades en torno a la juventud están presente en los planes estratégicos de gobierno,

“[...] sigue sin existir en poner los recursos concretos, hay algunas coordinaciones por parte de INJU y MGAP, se empieza a reconocer cómo sujeto, pero no son los avances que vos necesitas para frenar la corriente migratoria que está habiendo, y para que sea atractivo para los jóvenes quedarse en el campo”. (Entrevistado 1)

Al respecto de ello se hace mención a una frase, originaria de un joven referente, que para la gremial es muy significativa, pues representa la base de los temas asociados al trabajo con la juventud rural: *“yo quiero quedarme en el campo como opción y no como condena”* (Entrevistado 1).

Estas discusiones nos permiten observar un cierto interés por parte del estado en poner sobre la mesa temas asociados a la cuestión juvenil. Frente a esto, y considerando la escasez de acciones estatales en su favor, será necesario indagar concretamente en las estrategias y coordinaciones desplegadas, para conocer sus desafíos y mediante ellos el modo en que se piensa la estructura social en términos más generales. Pues esos mismos desafíos son expresión de las “[...] insuficiencias estructurales para incorporar las nuevas generaciones, y rigideces de la sociedad y de sus grupos dominantes para procesar los cambios” (Terra, 1985, p.06).

En relación a las coordinaciones mencionadas es preciso mencionar la convocatoria al Fondo concursable de Iniciativas Juveniles para el Desarrollo Rural, denominado “Somos de acá”, impulsado por la DGDR e INJU. La cual consiste en un llamado a la presentación por parte de jóvenes de entre 14 y 29 años de edad vinculados al medio rural, de proyectos, de diversa índole, y en los que estén involucrados tanto en su planificación, ejecución, los mismos jóvenes representantes.

Las propuestas son presentadas por grupos, colectivos u organizaciones de jóvenes, para implementar iniciativas orientadas a contribuir en los procesos de desarrollo sustentable de los territorios rurales, en sus múltiples dimensiones. Las propuestas que resultan seleccionadas reciben apoyo económico para su implementación, proporcionado por DGDR/MGAP. (INJU, 2016, p.01).

La primera edición de dicha iniciativa fue presentada en el 2012, y la segunda en 2014, “[...] Hubo una tercera edición especial para proyectos de jóvenes ganaderos familiares pertenecientes a las zonas de Basalto superficial y Sierras del Este, desarrollada en 2015” (INJU, 2016, p.02), y dada la positiva valoración que fue adquiriendo, en conjunto con una amplia demanda de proyectos, en 2017 se dio lugar a su cuarta edición. Los objetivos planteados desde un comienzo para esta

iniciativa han sido:

[...] fomentar la participación de los jóvenes en los procesos de desarrollo rural a través del fortalecimiento de sus capacidades de participación, protagonismo e incidencia pública, así como el asociativismo juvenil; contribuir a los procesos de construcción de ciudadanía juvenil vinculados al medio rural; contribuir a generar proyectos de vida vinculados al medio rural en los segmentos jóvenes de la población; generar experiencias que puedan aportar insumos para la formulación de políticas públicas para la juventud rural. (INJU, 2013, p.124)

“Somos de acá” se convierte entonces en el programa más específico asociado al abordaje de la participación juvenil en el medio rural por parte del Estado. Es preciso entonces, detenerse en su lógica de funcionamiento e indagar un poco más allá de los objetivos enunciados oficialmente. Representantes de la CNFR destacan que,

[...] lo principal, del somos de acá [...] es que se reconoce dos sujetos, primero, el de una lucha histórica nuestra, se reconoce el productor familiar, más allá de que estés más o menos de acuerdo con la definición oficial, hoy hay una definición de productor familiar que es fundamental para trazar una línea que permita dividir sujetos a la hora de aplicar políticas públicas diferenciadas. (Entrevistado 1)

Sin embargo la gremial asegura que los programas de ésta índole, al ser acotados, no promueven alternativas para solucionar o influir en las diversas aristas que componen la “cuestión juvenil” en el medio rural. En este sentido, si bien es posible visualizar:

“[...] una sensibilidad mayor en relación a la que había hace unos años [estos] son proyectos testimoniales, que dotan de algunos recursos para que los jóvenes puedan plantearse algunas ideas, algo así como un ejercicio, pero si vos querés pensar en el arraigo de los jóvenes en el medio rural, tenés que pensar en clave de políticas de estado no de programas ni de proyectos, pero reconocemos que es un avance, pero no se soluciona el tema con eso [...]”. (Entrevistado 1)

Es de éste modo que uno de los mayores desafíos que se presentan para su abordaje vuelve a ser la escasa presencia de Políticas de Estado destinadas al abordaje de los múltiples aspectos que configuran la situación del sector rural, más específicamente a la pequeña producción, la producción familiar. Asimismo se asegura por parte de la CNFR que es necesario “*pensar en procesos que trasciendan los tiempos políticos [...] salir de los proyectos políticos a corto plazo*” (Entrevistado 1).

En función de estos postulados, y en relación a la clasificación propuesta por Krauskopf (2000) es posible decir que el programa somos de acá es una iniciativa estatal situada desde una postura que reconoce los derechos ciudadanos de los jóvenes y piensa su abordaje como potenciales actores estratégicos. Sin embargo, se plantea al mismo tiempo, la necesidad de una mirada más profunda, puesto que muchas veces este tipo de iniciativas, por más que no se haga explícito en sus

postulados, se conducen a una perspectiva de periodo preparatorio, invisibilizando los aportes de la población joven, y reduciéndose a un ejercicio, tal como es planteado desde la gremial. Tal vez, para no caer en estas cuestiones, sea necesario revisar más profundamente los alcances de estos programas y los desafíos que se presentan en la realidad de las organizaciones, viendo más allá del panorama que ilustran los datos estadísticos.

Capítulo 3: Caracterización de las organizaciones que nos aproximan al campo de estudio

Con el objetivo de contribuir a la comprensión de las dinámicas de participación juvenil en el medio rural se pretende conocer cómo se da y qué desafíos presenta en las entidades de base. Para esta aproximación al campo de estudio se han seleccionado dos entidades integrantes de la CNFR del Oeste de Canelones.

3.1: Las organizaciones de base seleccionadas

3.1.1: Sociedad de Fomento Rural “Melgarejo”.

La Sociedad de Fomento Rural Melgarejo data del año 1942 y se sitúa en el oeste del departamento de Canelones en la intersección de la ruta 64 y 46 (Empalme Dogliotti) a 6 Km de la capital departamental y próxima a las ciudades de Santa Lucía, Los Cerrillos y Aguas Corrientes. La actividad de esta organización no ha sido estable, cerró en el año 2000 y volvió a abrir en el 2010, cuando un grupo de productores rurales de la zona presentan la necesidad de contar con una organización con personería jurídica que representara sus intereses, desde este año se trabaja hasta la actualidad, entre otros gracias a la CNFR quien colaboró activamente con su resurgimiento. Hoy en día está compuesta por 120 socios, de los cuales poco más de la mitad son productores rurales, y el resto, personas que viven en el medio rural pero que no trabajan en él. Las actividades que se desarrollan en la actualidad rondan principalmente en proyectos de carácter productivo en beneficio y fortalecimiento de la pequeña producción.

3.1.2: Sociedad de Fomento Rural “Rincón de Velázquez”.

La Sociedad de Fomento Rural Rincón de Velázquez está ubicada en la zona Oeste del departamento de Canelones, en Ruta 81 km 1.5, a muy pocos kilómetros de la ciudad de Santa Lucía.

Fue fundada en el año 1939, por un grupo de trabajadores rurales de la zona como herramienta para enfrentar dificultades económicas y productivas de este entonces. Ha permanecido cerrada por varios años y reabierta en más de una oportunidad, hasta el año 2009, donde se identifica su permanecía hasta la actualidad. Junto a estas modificaciones en su trayectoria la organización también proclama un cambio en sus objetivos y en su metodología de trabajo, con una mirada que incluye no sólo el abordaje de temas asociados a la producción rural, sino que coloca como prioridad en su agenda aspectos de carácter social para la zona de influencia. Actualmente el número de familias socias es de 145, dentro de las cuales se identifican trabajadores rurales familiares, asalariados rurales y población residente en la zona que no se dedica a las tareas rurales.

3.2: Cómo viven las entidades de base la participación juvenil: realizaciones, condicionamientos y desafíos

Es posible afirmar que las organizaciones de base seleccionadas resurgieron en contextos similares y poseen ciertos puntos de encuentro, sin embargo la particularidad de cada una las ubica transitando diferentes momentos. Primeramente es posible observar cómo la institucionalidad a la que hicimos referencia desde un comienzo repercutió en la formación y desarrollo de las entidades de base. Si bien ninguna de ellas reconoce apoyo concreto por parte del Estado a la hora de su reapertura, la presencia de proyectos, de los que han sido beneficiarios, sí son visualizados como favorables al respecto. Más adelante se irán considerando uno a uno los desafíos a los que se enfrentan estas entidades en la actualidad, para visualizarlos a su vez en conexión con la nueva dinámica institucional y las iniciativas implementadas.

La participación de los socios en cada una de estas entidades se presenta como un constante desafío, ambas convergen en afirmar que es un asunto de suma importancia y una necesidad para su funcionamiento. Pese a ello, la manera de interpretar dicho concepto, y lo que incluye, es diferente.

Para la SFR Melgarejo la participación de los socios es un tema en constante reflexión y necesario para el buen funcionamiento de la organización. Es considerada tanto en el pensar la organización, en la discusión de los temas de agenda y en la toma de decisiones, así como también en el quehacer cotidiano, para llevar adelante las ideas propuestas.

“Nosotros consideramos que el socio en sí tiene que tener un ida y vuelta, o sea, que no venga solo a escuchar, sino que proponga, que sea propositivo [...] Además es el insumo que tenemos los dirigentes para conocer la realidad y ver las necesidades que tenemos, porque nosotros podemos tener un abanico de cincuenta ideas para hacer y cosas brillantes, [...] pero si del otro lado, que es el socio, no te aporta lo que piensa, por ahí le estamos errando y no llegamos a

nada. Entonces lo importante es que haya comunicación, entonces la participación tiene que ser ida y vuelta, incluso en la toma de decisiones. Después de ahí, que esta interiorizado, involucrado, metido realmente en el tema, yo creo que las actividades se van concretando, entre uno y entre otro” (Entrevistado 2)

Así pensada, la participación de los socios en la entidad abarca diversos aspectos, los hace parte de la misma y partícipes de su accionar, *“cada uno tiene un ladrillo, y ese ladrillo hay que cuidarlo, para que este ahí, y no se caiga todo, porque es de todos”* (Entrevistado 2). La participación se presenta aquí como un constante desafío,

“No es como antes, que esto era un centro de reuniones, porque claro era la única manera que había de conversar, ahora te comunicas de otra manera. Y bueno, lograr la participación es algo que nos está costando bastante a la organización [...] pero bueno todo eso viene funcionando a mitad de máquina, aun no tenemos resuelto como tendríamos que hacer para que la gente se arrime, por lo menos un cincuenta por ciento de la masa social” (Entrevistado 2)

Por su parte el representante de la SFR Rincón de Velázquez afirma que participar es *“Involucrarse y hacer”*, es decir, conocer y realizar las actividades ya acordadas, para efectivizar objetivos, *“porque a mí me cuesta mucho, no puedo con todo”* (Entrevistado 3). En este sentido, se asegura que:

“Para que las cosas salgan tiene que haber mucha, muchísima participación, porque la cabeza nos va más rápido que el cuerpo y que el tiempo real para hacer las cosas, entonces, después dicen que no hay nada, que no sale ningún proyecto, pero claro, cuando hay que hacer realmente quedamos tres o cuatro... ¿porque no venís a ver que hay que hacer?”. (Entrevistado 3)

De este modo la participación se asocia directamente con la ejecución de determinada actividad y se aleja de los ámbitos de toma de decisiones o cualquier otro espacio de reflexión colectiva entre los socios; tornándose fundamental para el funcionamiento esperado y visualizándose una marcada centralidad al respecto.

Planteadas estas cuestiones nos dirigimos a pensar una vez más, cómo el modo de entender la participación por parte de cada entidad determina la manera en que se organizan y desarrollan sus actividades, y hasta sus vidas. Es necesario por ello hacer referencia a los tres niveles de integración en torno a la participación que guía el presente documento, para introducirnos a comprender la dinámica de cada organización.

En un primer nivel el accionar de los sujetos se limita a la participación para la reproducción, esto incluye características tales como *“repetitividad, automatismo, uso de las cosas y de las personas como útiles [...] el procurarse cosas, el poseer cosas, aparece como la motivación fundamental ligada a la reproducción inmediata”* (Coraggio, 1989, p.03). Un segundo nivel de integración se gesta

adentrándose en procesos colectivos de reproducción. Se desarrollan “[...] “identidades” populares, definidas fundamentalmente a partir del consumo [acercándose a] la posibilidad de legitimar o deslegitimar a los gobiernos concretos coyunturales [...] como un ejercicio de la participación al tercer nivel, pero pasiva [...]” (Coraggio, 1989, p.04-05). Por último, y dando paso a una participación integral, se hace referencia a:

[...] fuerzas que tratan de elevar las miras de la lucha popular, de superar el nivel de la mera resistencia [...] de sobrepasar la competitividad salvaje que predomina en ese mundo de la sobrevivencia y de la lucha por la reproducción [...] posibilidad de pugnar por un [...] proyecto de nueva sociedad como marco para revolucionar la vida cotidiana, para jerarquizar los derechos humanos. Este sería un tercer nivel, pero activo. (Coraggio, 1989, p. 04-05)

El despliegue de la participación desde una concepción integral permite a los sujetos involucrarse en la construcción colectiva de sus realidades bajo el autónomo ejercicio de la soberanía popular. Debemos tener presente sin embargo que muchas veces las técnicas que promueven participación sin poner en debate estos tres sentido de integración, se limitan a generar acciones que lejos se encuentran de la comprensión crítica de las cuestiones que los involucran (Rebellato, 2000).

Planteadas estas cuestiones podemos ubicar con facilidad a las organizaciones que nos aproximan al campo de estudio situadas desde los primeros dos niveles de integración, si bien ninguna de ellas se despliega y promueve en base a los postulados de una concepción integral se visualiza un doble posicionamiento, esto significa que no se trata de una relación equivalente simple, esto sería: a mayor nivel interno de integración mayor nivel externo. La organización que enuncia en su interna un mayor nivel de participación espera pasivamente los mandatos y directrices estatales, para en función de ello manejar su actuación; y la entidad que promueve en su interna una participación acotada a la realización de las actividades se ubica frente al estado en una relación de ida y vuelta, propositiva y de intercambio. Cuestiones que nos conducen a pensar en que coexisten múltiples desafíos a trabajar, por un lado los asociados al posicionamiento frente al estado, por otro los asociados a la interna de la dinámica grupal, como bien podía ser el tema del poder. Por ello, nos encontramos nuevamente en la necesidad de prestar atención a las más diversas expresiones de poder y dominación a las que Rierio (2010) hacía referencia, para ver también en los diversos aspectos que derivan de la dinámica grupal y se asocian a “cómo pensamos, vivimos y ejercemos el poder y la autoridad [...] poder para gestar poderes, o poder-dominación” (Rebellato, 2000, p.64).

Una vez interiorizados en los modos de comprender la participación a la interna de las entidades, es posible visualizar con más detenimiento las cuestiones que atañen específicamente a la población joven, puesto que tal concepción rige también para este grupo. La participación juvenil se torna fundamental, tanto a nivel social como a la interna de cada organización, coinciden en afirmar

que su importancia radica en una mirada a futuro.

La importancia que le otorga la SFR Rincón de Velázquez deriva desde una perspectiva a futuro, en función de lo que ellos pueden dar cuando sean adultos; *“tenemos que dejar jóvenes preparados para manejar esto [...] ellos son el futuro”*. Para esto es necesario *“darles qué hacer para que se sientan parte [...] hay que formar gente [por ello] tienen y deben que tener protagonismo hoy”* (Entrevistado 3). La SFR Melgarejo coincide en esta postura pero reconoce al mismo tiempo que los aportes de la población joven enriquecen el proceso grupal actual aportando dinamismo y nuevas ideas, la identifica directamente ligada a la inclusión de los mismos en el grupo.

“Yo creo que es muy importante la integración de los socios en general, pero con los jóvenes es fundamental...se tienen que integrar a la fomento, para que participen, para darle más dinamismo, más ideas [...] los jóvenes tienen toda la vida por delante, entonces no tenemos más remedio que pensar en qué futuro queremos, para incidir, [...] hoy por hoy la única forma que tenemos para incidir en política [...] es vinculándote a organizaciones, porque si vos vas a golpear una puerta sólo nadie te va a ir abrir cuando necesites algo [...] entonces es muy importante la participación de los jóvenes en todos estos ámbitos [...] Hoy por hoy también, es necesario que los jóvenes participen, porque le ponen otra mirada, otra dinámica” (Entrevistado 2)

Las asambleas regulares son para ambas entidades los espacios de participación más concretos, independientemente de su modo de organización (diferente entre ellas) no ha logrado generarse un avance en la inclusión de la población joven. Coinciden en señalar que la manera de estructurarse no motiva el acercamiento de la juventud y dejan sin lugar el diálogo inter e intrageneracional; se plantea por ello la necesidad de revisión y actualización.

“[...] habría que repensar la organización de los grupos, porque viste, las reuniones a los gurises no les gustan, tendríamos que salir de la estructura tradicional [...] Las estructuras son un poco obsoletas a la juventud de hoy [...] Lo que pasa es que no se nos ha ocurrido como hacer una estructura más llamativa para que se arrimen y le pongan cabeza, no solo a los jóvenes sino a todo el mundo”. (Entrevistado 2)

Las reuniones y asambleas se vuelven los únicos y escasos espacios de intercambio entre las generaciones, escasos, porque los jóvenes casi no asisten, pues se manifiesta que la estructura de los encuentros no motivan a este cohorte etario. Si bien estas cuestiones vienen generando inquietud a la interna de la directiva, se asiente que es necesario repensar sobre el tema y actuar en favor de la misma, aunque actualmente la *“[...] prioridad a pasado por otro lado, estamos más enfocados capaz en la familia como núcleo y su sustentabilidad en el campo”* (Entrevistado 2)

Se hace presente aquí una vez más la necesidad de apoyo técnico y profesional para hacer posible no sólo la organización del grupo en términos estructurales, sino para fortalecer procesos en

que se piensa la organización, esto es, cuestiones en torno a ¿quiénes somos, por qué somos y cómo somos? Sin miras de generar dependencia, y por tanto en diálogo con los aportes teóricos expuestos líneas atrás, es preciso que las entidades se planteen diversos asuntos, entre ellos los asociados al lugar de los jóvenes en las organizaciones y su importancia desde una mirada crítica, cuestión que necesita aquel énfasis donde la formación del grupo se presenta cómo desafío y no cómo una estructura dada.

A la hora de indagar en las iniciativas estatales en favor de la participación juvenil para estas entidades, el programa *Somos de acá* se ubica en el centro de la cuestión. Solamente en la SFR Melgarejo se registran dos instancias más de encuentro juvenil en modalidad taller, por parte de INJU, con una valoración positiva, pero acotada a tal instancia y sin consecuencias en la dinámica de participación para esta entidad.

Para cada entidad seleccionada los grupos de jóvenes han sido creados y desarrollados en el seno del mencionado programa. En la SFR Melgarejo el grupo de jóvenes ya no funciona, pues su iniciativa (planteada por los mismos jóvenes, a saber: construcción de una plaza y una cancha de fútbol ubicada en la sede de la SFR) ya se llevó a cabo, luego de ello el grupo se disolvió. Si bien este grupo estaba dando sus primeros pasos, se reconoce cómo este programa les dio el impulso necesario para concretar muchas de las ideas y actividades que luego realizaron. Tales iniciativas fueron vistas como una oportunidad para algunos de los socios, sin embargo, uno de los elementos que se identifica con la disolución del mismo, fueron las críticas por parte del resto de los socios del grupo, dejando en evidencia la subordinación a la que se enfrenta la población joven (Romero, 2004) lo que restó motivación en su accionar, junto con la falta de apoyo en su proceso de formación y devenir. De este modo el accionar de la población más joven se fue apagando, hasta encontrarse prácticamente nulo.

Por su parte la SFR Rincón de Velázquez transita otro momento, en la puesta en marcha del programa que los convocó (planteada por la directiva), en pleno auge, la organización afirma que tal iniciativa colaboró positivamente en la formación del grupo. Se alega que “*teníamos que aprovechar, era el momento de que saliera algo para ellos [los jóvenes]*” (Entrevistado 3)

El accionar propio de las entidades de base para abordar temas asociados a la juventud también se reduce a los límites que el mencionado programa establece, pues es en el marco de su formulación y desarrollo que se visualizan algunos esfuerzos al respecto.

Para la SFR Melgarejo, la puesta en marcha del programa dio lugar a realizar,

[...] una cantidad de cosas con ellos [los jóvenes], actividades acá, en el departamento, estuvo muy bueno, ahí se trabajó lindo [...] pero por parte de nosotros, no mucho la verdad, y esto

debemos pensarlo como grupo no, tenemos que replantearnos esta cuestión, en su momento aquello de la cancha de fútbol pero después quedó por ahí no más” (Entrevistado 2)

Del mismo modo, para la SFR Rincón de Velázquez el proyecto *somos de acá* se torna relevante, pues su convocatoria fue la iniciativa más concreta al respecto: *“La convocatoria para presentarles lo del programa y que ellos figuren como responsables fue lo más destacado... y bueno, en cada reunión hacíamos unas hamburguesas y tomábamos unos refrescos para que se integren [...] para que se conozcan”* (Entrevistado 3). Para esta entidad debe considerarse además que la ausencia de iniciativas en favor de la participación juvenil se basa en la idea que guía el modo de gestión, el lema es: *“[...] dejarlos que ellos se arrimen solos, por voluntad propia [...] si querés entrar bueno, es una institución que tiene sus reglas y su mecanismo, si te adaptas bárbaro, está a las órdenes”* (Entrevistado 3). La proyección de “una fomento más social”, (idean la puesta en marcha de un CAIF y proponen la realización de talleres de diversas temáticas: lo que incluye diálogo y coordinación con diferentes actores estatales) se convierte para la organización en una herramienta que en un futuro permitirá que la población se acerque, y el *Somos de acá* (al igual que la SFR Melgarejo: creación de cancha de fútbol y plaza aledaña a la futura sede) actúa positivamente al respecto.

La necesidad de continuidad en los proyectos, capacitaciones, y coordinación de enfoques para el abordaje profesional se hacen elementos recurrentes en las entidades a la hora de hablar de roles estatales y desafíos a trabajar.

La SFR Melgarejo hace hincapié en la falta de coordinación en el abordaje profesional y la ausencia de continuidad de los proyectos como elementos claves. Sobre las áreas de abordaje profesional, si bien se ha trabajado a la interna del grupo, se asegura que hace falta mayor coordinación, *“creemos que son como dos patas, sino quedas rengo y no marcha bien la cosa”* (Entrevistado 2). Sobre los proyectos,

“no digo que sean para siempre pero que no queden en la nada, no sé, un seguimiento, no de control, sino de propuestas, que nos ayuden a pensar como seguir, porque a veces sólo no te das cuenta, y por otro lado la mirada amplia, tanto de temas productivos como de la organización en sí, eso es fundamental también”. (Entrevistado 2)

Asimismo, las capacitaciones se vuelven una demanda explícita hacia el estado, pretendiendo aproximar a la población más joven a cuestiones no sólo organizativas, sino de carácter productivo y en coordinación con proyectos en territorio.

“más que un desafío [...] están en él debe totalmente [...] para que puedan quedarse en el medio rural, es la base, sino hay gente para que van a estar las organizaciones, no tiene sentido, de lo

contrario serán club de abuelos, que seremos nosotros, y ahí la importancia del relevo, y de la participación comprometida de los gurises”. (Entrevistado 2)

Coincidiendo con lo antes dicho, la SFR Rincón de Velázquez agrega que la continuidad necesita ir de la mano de un enfoque que abarque los más diversos ámbitos de la vida de los jóvenes, incluso en combinación con otras instituciones, así como también la presencia de mayor apoyo técnico para acompañar el proceso grupal. El estado,

“[...] debería de ocuparse más de éste tema [...] tienen que haber más proyectos, para que se enganchen, para que se sientan útiles, para que piensen, realmente, que la vida en el campo tiene sentido, tiene algo, pero ahí está el tema, los proyectos tienen que ser bajados a tierra, con más técnicos en la cotidiana, que vean realmente cómo viven los gurises y las necesidades que tienen o las aspiraciones que tienen...para mí ese es el camino, necesitamos más apoyo”. (Entrevistado 3)

Tras todo ello, es posible identificar: la necesidad de un abordaje particular para cada entidad que atienda sus dinámicas y los más diversos aspectos del quehacer colectivo, con mayor y hasta mejor apoyo técnico para brindar un abordaje interdisciplinario y coordinado. Al decir mejor, nos referimos a la capacidad de trabajo colectivo, comprometido con el pensamiento crítico hacia la emancipación humana (Hinkelammert, 2007). Se presenta también la necesidad de continuidad en los proyectos y/o evaluación de los mismos, todo ello en sintonía con los intereses y las necesidades de cada entidad.

Las iniciativas llevadas adelante por la CNFR adquieren limitada representación para las entidades estudiadas. Si bien se reconocen los aportes, consideran necesario un abordaje en el territorio. Por su parte la SFR Melgarejo manifiesta que:

“[...] Nos enteramos que se han hecho cosas por parte de la CNFR, pero la verdad, siempre nos enteramos después que pasan las cosas, igual acá no tenemos muchos jóvenes en la vuelta, pero bueno, uno dice, ¿qué pasa? Tan lejos estamos...hay que reconocer que la Comisión nos ha ayudado mucho, más bien a arrancar con todo esto, pero con el tema jóvenes no, capaz a lo que no tenemos un grupo armado... no sé. También se sabe que ellos están en otro nivel, digo, la pelean más arriba, hay una cantidad de cosas que se discuten para los jóvenes, pero como que las organizaciones de base quedan medio tiradas”. (Entrevistado 2)

Puede decirse así que las estrategias por parte de la CNFR se ubican distantes a la realidad de las SFR estudiadas, pues aseguran que los cursos y encuentros que se han implantado son de formación, y *“los gurises están perdidos, [estas instancias] están armados para los que ya andan en la vuelta y tienen experiencia [...]”* (Entrevistado 3). Se presenta la necesidad de más comunicación en las iniciativas que se van implementando, en combinación con marcado apoyo en la formación del grupo, elementos base para poder trabajar luego con ellos. Todos estos elementos hacen eco en los

desafíos que se identifican para la organización, pues la capacidad para enfrentar estas cuestiones se refleja en la necesidad de apoyo profesional.

Ambas entidades coinciden en señalar que las dificultades a las que enfrenta la producción familiar en la actualidad ponen en cuestión la proyección de los jóvenes en el campo, y con ello, su involucramiento en las organizaciones. Atravesado a su vez por desigualdades basadas en género, pues los roles asumidos estarían influyendo al momento que participar o no en este tipo de organizaciones, no sólo en la juventud, sino a nivel general.

La SFR Melgarejo hace hincapié en elementos tales como inestabilidad e inseguridad laboral para la agricultura familiar en el medio rural de nuestro país. Aseguran que:

“[...] hay muchos gurises que se querrían quedar y no lo pueden hacer, porque la primer limitante que hay son las condiciones del campo, hoy por hoy, y las posibilidades. [...] Aparte también la manera de producción que hay ahora, amenaza las pocas posibilidades que podías tener, porque vamos perdiendo territorio, entonces los gurises ven eso y menos todavía, [...] con las pocas posibilidades que se ven venir, la ciudad es la mejor opción, no sé si la mejor opción, pero por lo menos la más segura” (Entrevistado 2).

Por su parte la SFR Rincón de Velázquez alega que:

“[...] por más que se intente promover la participación, poniendo más técnicos y más cosas, si el contexto, donde van a trabajar los gurises en un futuro, donde van a armar su familia esta venido a abajo, ¿a qué se van a quedar? [...] realmente las oportunidades son pocas, [...] entonces... los gurises se desmotivan y buscan otra cosa”. (Entrevistado 3)

En la realidad de las entidades de base el relevo generacional se torna un desafío latente, que va de la mano a su vez de las escasas oportunidades que se visualizan para la pequeña producción y otros desafíos tales como el acceso a tierras y créditos a iniciativas para la juventud, y seguridad social en su más amplia dimensión. *“[...] el viejo no larga la tierra hasta que se muere, y vos estas ahí [...] siempre a medias... como que cuesta largar la posta y dejar a que las nuevas generaciones tengan protagonismo [...] Y eso no se habla viste”* (Entrevistado 2).

Las dificultades en la proyección de los jóvenes se asocian también a las escasas oportunidades a la hora de emprender un proyecto o dar forma a un emprendimiento productivo. Al respecto de ello la SFR Melgarejo asegura que para desarrollarte en este medio,

“[...] primero que nada tenes que hacer una inversión muy grande, que no todos la pueden hacer, para producir algo, y después cuando tenés la producción, tenés que venderla y hacerle un buen precio, y si tenes suerte y la vendes tenes miles de problemas [...] es difícil armar algo y que te vaya bien [...] imagínate, si no tenes para comprar un arado o para armar un invernáculo, ¿con que te vas a comprar un pedazo de tierra?... por eso te digo, solo que tengas una familia con un

campo grande para dividir [...] sino estas en el horno como dicen, porque hoy por hoy si bien hay más facilidades, para los gurises que están recién empezando, esta difícil”. (Entrevistado 2)

Esta idea se ve reforzada al observar la SFR Rincón de Velázquez, pues las ausencias en torno a créditos a iniciativas, se vuelve a ubicar en el centro de la cuestión a la hora de pensar y proyectar una vida en el medio rural.

“Imagínate, a no ser que tengan suerte y tu familia tenga algo armado, digo empresita, porque acá no hay grandes productores, somos gente trabajadora, como le llaman pequeño productor... entonces, si tenes algo con que seguir ponele, que puedas armar algo digo, porque si no ¿de dónde vas a sacar? y más siendo gurí... y suponte que pueden quedarse, si se quedan corren el riesgo de que no les vaya muy bien, porque le fue mal en la cosecha, porque vino un viento y les voló todos los invernáculos, o porque si pudo sacar algo, no tiene donde venderlo, y termina tirando parte de lo poco que pudo hacer”(Entrevistado 3).

Ambas entidades reconocen las dificultades que poseen en términos estructurales y organizativos para atraer a los jóvenes y ampliar sus espacios de acción, y aseveran que estos mismos jóvenes buscan otras alternativas a causa de las dificultades en la proyección a futuro por la inestabilidad de la pequeña producción. Se vuelve recurrente sin embargo la asociación a elementos personales de la juventud que influyen en la participación que despliegan a la interna de las entidades, tales como la falta de responsabilidad, compromiso y motivación. Cuestión que nos habilita a pensar hasta qué punto se estarían problematizando los límites y las posibilidades a las que se enfrentan si se conduce en cierta manera a responsabilizar a los sujetos.

Reflexiones finales

El camino recorrido nos ha permitido profundizar en los modos de abordaje utilizados en favor de la participación juvenil dentro de las organizaciones sociales del medio rural, conociendo además los múltiples aspectos que a esta cuestión se relacionan.

Es posible afirmar que la participación adquiere suma relevancia para cada uno de los actores aquí analizados, sin embargo, es preciso tener presente que la misma no es interpretada para ellos de igual modo. Coexisten muy diversas posturas, algunas basadas en una perspectiva a futuro y otras que consideran cruciales sus actuales aportes; ubicamos también desconexiones entre discurso y práctica, nos referimos a resultados que poco tienen que ver con lo que se pretende abordar, cayendo muchas veces en iniciativas acotadas y sin consecuencias en la dinámica grupal. Todas estas cuestiones nos plantean el primer y más básico desafío al que debemos prestar atención, ¿Desde dónde nos situamos, qué pretendemos abordar, a qué queremos llegar y de qué manera? Estas interrogantes se nos interponen a la hora de pensar en el abordaje de la “cuestión juvenil”, pues si el despliegue de las estrategias se realiza desde una concepción asumida universal, se enfrentará a diversas concepciones, conduciendo a una irremediable dificultad. Tener presente esta cuestión se torna fundamental para llevar adelante una mirada amplia, que permita captar los múltiples condicionamientos a los que se enfrentan las organizaciones, puesto que muchas veces esas mismas configuran las estructuras que a su vez condicionan y dan forma a la participación dentro de las organizaciones sociales.

Es posible afirmar que la institucionalidad ha impactado tanto en el accionar de la CNFR como en el aumento de entidades de base a nivel de todo el territorio nacional. Los lineamientos que en función de ella se han desplegado podrían verse sin embargo como un arma de doble filo. Esta idea implica, que las organizaciones operen como meros espacios para recibir estrategias verticales, y en ocasiones demandar determinados recursos, pero sin habilitar en su interna aquellos postulados que promueven los sujetos colectivos en su accionar y devenir. Por otra parte, que la gremial continúe con su accionar y deje a un lado los desafíos que esta cuestión incluye, a pesar de que se plantee en el discurso la necesidad de generar masa crítica, no se visualiza ningún tipo de estrategia al respecto, con excepción de lo trabajado a la interna de la gremial, y en el caso de la juventud, con los jóvenes referentes.

Estas cuestiones podrían asociarse a los desafíos que presenta la dinámica grupal en su construcción y desarrollo, tornándose necesario un abordaje multidimensional que preste atención a las más diversas particularidades de los actores en territorio y las relaciones que se tejen en la interna, sumergiéndose en un constante proceso de reflexión y construcción. Esta necesidad surge

inminente al momento de situarnos desde una perspectiva de derechos, el despliegue de los mismos implica el reconocimiento de cada sujeto con voz propia tanto en la toma de decisiones como en la configuración de su direccionamiento, para ser partícipe de su realidad.

En lo que respecta a las iniciativas en favor de la participación juvenil para estas organizaciones, es posible visualizar interesantes ejes de reflexión, tanto en lo referente a desde dónde se sitúan, para pensar las estrategias y con ello lo que pretenden abordar, como en sus alcances y limitaciones una vez desplegadas.

Llegados a este punto podemos sintetizar las iniciativas desplegadas en favor de la participación juvenil por parte de la CNFR en dos grandes líneas estratégicas, por un lado en diálogo con el estado en reclamo de sus intereses, y por otro a nivel de los referentes representantes de las organizaciones de base con un sentido formativo y más próximo en el tiempo, de reflexión e intercambio.

La primera de estas líneas presenta ciertas limitantes, pues si bien se llevan con ella al espectro político las diversas cuestiones que hacen a la presencia juvenil en las organizaciones sociales de este ámbito y las mantiene presente, su posicionamiento se ubica acotado a los lineamientos acordados, alejándose de la lucha paralela por ampliar sus espacios de acción, en conexión con la posibilidad del ejercicio autónomo de la soberanía. Por su parte, es posible visualizar que las iniciativas desplegadas mediante cursos de formación y encuentros de jóvenes si bien dan cuenta de una preocupación por los aspectos que hacen a la presencia juvenil en las organizaciones, al ser destinadas a los referentes dejan ciertos huecos. Esto significa que muchas veces este conjunto no representa los desafíos que viven en la interna las entidades de base, dejando por fuera a las más débiles, con escasa organización y comunicación, y donde no hay presencia de jóvenes que se involucren con la gremial. Al mismo tiempo se presenta una cuestión de roles, por su parte la gremial no asume la responsabilidad de llegar directamente a las bases, y las bases a su vez, atadas a las dificultades que presenta en su cotidianeidad no reflexionan estas cuestiones, conduciendo en ocasiones a un vacío de abordaje. Al observar las entidades de base que nos aproximan al campo de estudio se hace recurrente la necesidad de apoyo en la formación del grupo, elemental para el posterior desarrollo de sus capacidades gremiales en lucha por sus intereses.

Los debates que se han planteado por parte del estado en torno a las dificultades que presenta el medio rural para que los jóvenes desarrollen sus vidas, intentan mostrar el reconocimiento del sujeto y un cierto interés por su abordaje. Sin embargo, a la hora de visualizar concretamente las iniciativas estatales en su favor, se presenta un gran desafío, pues no se registran políticas concretas, solamente ciertas ponderaciones por parte de determinados entes estatales a la hora de brindar recursos o ser favorecidos de determinado beneficio.

De ello surgen nuevas contradicciones, por un lado un proceso de descentralización ineludible y por otro una mirada que no considera en profundidad las dificultades que este mismo proceso implica. Nos preguntamos entonces de qué manera se pretende que los sujetos se involucren en tal proceso si no se actúa en favor de la ampliación de oportunidades y se presta poca atención al proceso grupal más básico.

El proyecto de acá se considera el más cercano intento por dar valor a la presencia de jóvenes en organizaciones del ámbito rural con una actitud activa, buscando fomentar tanto su participación como el asociativismo juvenil. Si bien el programa ha permitido desarrollar variedad de iniciativas en organizaciones de todo el territorio nacional, es preciso detenernos en ciertos aspectos. Resaltamos para ello una primera cuestión, la que traerá aparejados múltiples desafíos: se parte del supuesto que los jóvenes se organizan autónomamente en grupos, e idean y plantean proyectos para desarrollar en sus territorios. Tal supuesto deja a un lado grandes dificultades que transversalizan las organizaciones y alejan la proyección de actores protagonistas, conduciendo muchas veces a la creación prácticamente artificial de grupos, con el único objetivo de recibir el beneficio que otorga el proyecto. Cabría preguntarnos entonces, hasta qué punto esta iniciativa promueve el protagonismo de los jóvenes en favor del asociativismo juvenil autónomo, y no se reduce a una práctica acotada, orientada, y hasta vertical. Estas cuestiones, y lo que sucede a partir de ellas, deberían ser visualizadas desde una mirada amplia, donde se preste atención a los múltiples condicionamientos que enfrenta esta población en su cotidianeidad, en conexión con políticas públicas generales que trasciendan proyectos e iniciativas a las que podríamos llamar paliativas.

Es posible aseverar que el involucramiento de los jóvenes con las organizaciones del medio rural se encuentra estrechamente ligado a las condiciones y oportunidades de vida que se presentan en este ámbito. Cuanto más vulnerados se encuentran los derechos menos proyectan su vida allí, y más alejados se ubican por ende de las organizaciones. Claro está que esta cuestión se encuentra transversalizada por otra gran cantidad de aspectos que hacen, influyen y condicionan la vida en las organizaciones, incluso desde una perspectiva de género que se presenta interesante a trabajar. Pese a ello, podría decirse que la diferencia generacional estaría fundamentada en que los adultos ya vinculados al medio rural, buscan mediante las organizaciones espacios para satisfacer sus necesidades y reivindicar sus derechos, en cambio los jóvenes frente a la inseguridad que acontece se plantean, la búsqueda de otras alternativas desvinculadas al ámbito rural.

Es así que se torna imprescindible visualizar la participación juvenil en conexión directa a otras cuestiones que configuran hoy la vida en el medio rural. Nos referimos a la situación de la pequeña producción en términos generales inmersa en un proceso de auge del agronegocio, extranjerización de la tierra y producción a gran escala. También cuestiones asociadas a la

ampliación de las oportunidades para la población más joven que pretende proyectar su vida en el medio rural, entre ellas el acceso a tierras y créditos para invertir, o las asociadas a la seguridad social en su más amplia dimensión que dificulta el proceso del relevo generacional también presente en las discusiones teóricas pero invisible en términos concretos.

La realidad de las entidades de base reafirma la necesidad de una mirada multidimensional, donde el apoyo técnico fortalezca la dinámica grupal en términos generales, lo que incluye reflexionar colectivamente acerca de las estructuras más tradicionales que organizan su modo de gestión. La carencia de capacitaciones con un enfoque coordinado e integral que incluya tanto el quehacer colectivo como otros aspectos vinculados a la vida en el medio rural se presenta como una cuestión interesante y fundamental a trabajar, lo que se suma a la urgencia de acompañar los proyectos con una política pública de mayor alcance.

Todas estas cuestiones nos permiten ponernos en conexión con interrogantes tales como: ¿Que alcances tiene la CNFR?, ¿Quién configura sus límites?, ¿Qué rol ocupan los profesionales en la creación de estrategias de acción?, ¿Se despliega en la práctica un abordaje interdisciplinario?, ¿hasta qué punto se promueve el protagonismo de los sujetos a la interna de las organizaciones?, ¿en qué indicadores se basan para dar por positivo el abordaje? Al tiempo que surgen nuevas líneas de indagación, interesantes a ubicar en agenda y profundizar: ¿Por qué el abordaje de la cuestión juvenil para el medio rural se presenta acotado? ¿Qué elementos configuran esta marginalidad en el abordaje?, ¿Hasta qué punto la institucionalidad pública se interesa y promueve por la permanencia de la producción familiar en nuestro país?, ¿Cómo se vivencia y qué desafíos presenta la diferencia basada en género para este tipo de organizaciones?

Desde el Trabajo Social se torna imprescindible la problematización de todas estas cuestiones en sus múltiples expresiones y consecuencias. Desde una base investigativa y hacia la intervención, se debe actuar tanto en los procesos de colectivización de las necesidades como en las posibles formas satisfacción, en busca siempre del protagonismo y participación de los sujetos involucrados, y en camino al despliegue de sujetos de aprendizaje y transformación. Es preciso hacer frente a las múltiples relaciones de dominación y dependencia a los que se enfrentan los sujetos en su cotidianidad, favoreciendo la creación de resistencias transformadoras en camino a la construcción del poder local, de la pedagogía del poder que es al mismo tiempo pedagogía del conflicto (Rebellato, 1989). Así, las organizaciones del ámbito rural se vuelven escenarios privilegiados de investigación e intervención, y el estudio de las iniciativas desplegadas en favor de la participación allí desarrollada pretende ser un intento por dejar en evidencia las estructuras que condicionan el accionar de las mismas, incluso desde el cohorte generacional. El desafío esta fundamentalmente en ser, al decir de Rebellato (1989), verdaderos intelectuales orgánicos, eh ir creando las condiciones

para que los propios sujetos logren descubrir las contradicciones a las que se enfrentan y desplieguen alternativas. Construir colectivamente una “[...] utopía orientadora, articuladora del sentido de las luchas populares. [Y] luchar también contra la resistencia de los mismos sectores populares a la participación. Tenemos que hacerlo ahora, en la crisis” (Coraggio, 1989, p.14)

Creemos necesario seguir profundizando en este tema, desde una mirada crítica y profunda, pues es en las expresiones de nuestra cotidianeidad donde se esconden los límites. El medio rural está en constante dinámica y transformación, nos interpela día a día, no debemos perderlo de vista. El trabajo es colectivo, no se trata de una conquista del grupo, es un tema que nos interpela a todos.

Bibliografía

Bertullo, Isola, Castro, Silveira, (2004), *El cooperativismo en Uruguay*, Montevideo, Uruguay. UdelaR- SCEAM.

Bourdieu, P, (2002), *La juventud no es más que una palabra*. En: sociología y cultura (p.p: 163-173), Ciudad de México, México. GRIJALBO- CONACULTA.

Brenes, Burgueño, Casas, Pérez (2009), *José Luis Rebellato, Intelectual radical*, Montevideo, Uruguay, Coedición: Extensión- EPPAL. Central de impresiones.

Coraggio, J., (2011), *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito, Ecuador. ABYA-YALA.

Espíndola, D. (1996): *Las organizaciones agrarias del cono sur y sus aportes a la participación y representación de los jóvenes rurales*, En: *Juventud Rural, Modernidad y democracia en América Latina*, Santiago de Chile, Chile. CEPAL.

Gallardo, H, (2011), *Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina*, En: Acosta, Falero, Rodríguez, Sans, Sarachu (Coord), *Pensamiento crítico y sujetos colectivos en América Latina: perspectivas interdisciplinarias* (pp. 77-96). Montevideo, Uruguay. TRILCE.

González, M., (2014), *Políticas de desarrollo Rural en Uruguay. Mesas de Desarrollo Rural, actores y territorios en transformación*, Montevideo, Uruguay. Colección CASSINA. Extensión libros.

Hinkelammert, Franz., (2007), *Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión*, San José de Costa Rica. Arlekin.

Krauskopf D., (2000), *Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes*. En: Bardarini (Comp.) *Participación social y política de los jóvenes en el horizonte del nuevo siglo*, Buenos Aires, Argentina. CLACSO.

Marqués, J., Pastorini, M., (2008), *La trayectoria de las Cooperativas Agrarias en el Uruguay*. En:

Martí, JP. (Coord.): *Cooperativas e integración regional. La trayectoria de las cooperativas agropecuarias y de ahorro y crédito en el MERCOSUR*, Montevideo, Uruguay. UDELAR. IDRC/CRDI.

Marsiglia, J. y Suarez, M., (2003), Articulación entre Estado y sociedad civil; diseño e implementación de políticas sociales en el ámbito local en Uruguay. En: Winchester, L., y Gallicchio, E., (eds) *Territorio local y desarrollo. Experiencias en Chile y Uruguay*, Montevideo, Uruguay. SUR- CLAEH.

Migliario, A. y Picos, G., (2008), Por la tierra y... con... ¿?: Estrategias de intervención en procesos asociativos vinculados al Instituto Nacional de Colonización. En: *Crítica de la cultura organizacional: claves para cambiar la Organización del Trabajo* (120-131), Montevideo, Uruguay. Psicolibros Universitario.

Quijano, A., (2007), Colonialidad del poder y clasificación social. En: Castro - Gómez y Grosfoguel (Ed.) *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (93-126), Bogotá, Colombia. Siglo del Hombre Editores.

Piñeiro, D. y Fernandez, (2008), Organizaciones Rurales. En: Chiappe, M., Carámbula, M., Fernández, E., (Comp.) *El Campo Uruguayo: una mirada desde la sociología rural*, Montevideo, Uruguay. UDELAR.

Rebellato, J. L., (2000), *Ética de la liberación*, Montevideo, Uruguay. Nordan.

Rebellato, J. L., (1989), *Ética y práctica social*, Montevideo, Uruguay. EPPAL.

Rebellato y Giménez., (1997), *Ética de la autonomía*, Montevideo. Uruguay. ROCA VIVA.

Riella, A., (2006): Los frenos a la construcción de ciudadanía en el campo: el caso de los asalariados rurales en Uruguay En: Grammont, H., *La construcción de la democracia en el campo latinoamericano*, Buenos Aires, Argentina. CLACSO

Riella, A, Silveira, A., Mascheroni, P., (2013), Producción familiar y acción colectiva: la agenda de la Comisión Nacional de Fomento Rural en la era progresista, En: *El Uruguay desde la Sociología XI*

(271-294), Montevideo, Uruguay. DS. FCS. UDELAR

Riella, A. y Mascheroni, P., (2017), *Las políticas públicas y las organizaciones agrarias en el Uruguay progresista*, Montevideo, Uruguay. CSIC-UDELAR.

Romero, J., (2004), La Modernización Agraria en el Uruguay: Los Jóvenes Rurales, una asignatura pendiente, En: Giarracca, N. y Levy, B. (eds.): *Ruralidades Latinoamericanas. Identidades y Luchas Sociales* (163-201), Buenos Aires, Argentina. CLACSO.

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., Elbert, R., (2005), *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*, Buenos Aires, Argentina. CLACSO.

Tarrow, S. (1997), *Poder en movimiento. Movimientos sociales, acción colectiva y política de masas en el estado moderno*, Madrid, España. ALIANZA

Terra, JP., (1985), *La juventud uruguaya en el proceso nacional en los últimos veinte años*, Montevideo. Uruguay. CEPAL.

Vasilachis, I., (2006), *Estrategias de investigación cualitativa*, Barcelona, España. GEDISA S.A.

Zurbrillggen, C, (2016), Uruguay, un país agro-inteligente, En: Bentancurt y Busquets (coord): *El decenio progresista: Las políticas Públicas de Vázquez y Mujica*, Montevideo, Uruguay. FIN DE SIGLO.

Revistas

Cardeillac, J., Gallo, A., Juncal, A., (2015), Permanencias en el agro Uruguayo. Un Estudio de caso sobre el trabajo asalariado rural. *Revista de Ciencias Sociales*, 28 (36), 77-98.

Carenzo, S., y Fernández, M., (2011), El asociativismo como ejercicio de gubernamentalidad: "cartoneros/as" en la metrópolis de Buenos Aires. *Argumentos*, 24 (65), 171-193.

Martí, JP., (2011), Legislación y fomento del cooperativismo en Uruguay. Esfuerzos espasmódicos,

fragmentarios y reactivos. *Revista Estudios Cooperativos*. 16 (2), 10-26.

Oraison, Pérez, (2006), Escuela y participación: El difícil camino a la construcción de ciudadanía. *Revista Iberoamericana de educación*. 1(42), 15- 29.

Oyhantçabal, G. y Narbondo, I., (2013), El Agronegocio y la Expansión del Capitalismo en el Campo Uruguayo. *Revista Brasileira de estudios Latinoamericanos*. 2(3), 409- 425.

Piñeiro, D. y Cardellac, J., (2014), Población Rural en Uruguay: Aportes para su Reconceptualización. *Revista de Ciencias Sociales*. 27(34), 53-70.

Rieiro, A., (2010), El lugar de la utopía en la construcción de “otros mundos posibles”, Pulsión de muerte y principio esperanza. *Revista de Estudios Cooperativos*. 15(1), 80- 88.

Rossi, y Notaro, (2016), La Comisión Nacional de Fomento Rural y su resistencia como sujeto colectivo «alternativo» en el agro uruguayo (1999–2014). *Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*. 12(14), 59– 90.

Sarachu, G., (2009), Límites y posibilidades de la economía social y solidaria: la recuperación del sentido del trabajo en movimiento. *Revista Académica PROCOAS-AUGM*. 1(1). 98- 105.

Tesis

Caggiani, M, (2004), Heterogeneidad en la condición juvenil rural: aportes para una definición sociológica de la juventud rural. (Maestría en Sociología). Facultad de Ciencias Sociales- UDELAR, Montevideo, Uruguay.

Florit, P., (2013), ¿Subalternidad o antagonismo?: Análisis de la resistencia de la producción familiar organizada a la concentración y extranjerización de la tierra en Uruguay. (Maestría en Sociología). Facultad de Ciencias Sociales- UDELAR, Montevideo, Uruguay.

Tarde, M., (2009), La inserción de los jóvenes rurales en el mercado laboral uruguayo. (Tesis de grado Licenciatura en Trabajo Social). Facultad de Ciencias Sociales- UDELAR, Montevideo, Uruguay.

Ríos, W., (2015), La construcción de vida en los jóvenes rurales: entre las narrativas intergeneracionales y las condiciones de posibilidad que habilitan las Políticas Públicas. (Tesis Magister Psicología Social). Facultad de Psicología- UDELAR, Montevideo, Uruguay.

Otras Publicaciones

Brenes, A. y González, M., (2015), Organizaciones sociales, políticas públicas, desarrollo rural ¿y después? Organizaciones de producción familiar y los límites de la co-gestión. Trabajo presentado en las XIV Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales- UDELAR. Montevideo, Uruguay.

Coraggio, J., (1989), Participación Popular y Vida Cotidiana. Ponencia publicada por el XIII Seminario Latinoamericano de Trabajo Social, organizado por ALETS-CELATS. Quito, Ecuador.

Méndez, V., Romero, M., (2011), Estudio sobre Economía Social y Solidaria. Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales. Dirección Nacional de Política Social- MIDES. Montevideo, Uruguay.

Torrelli, M., (Coord) (2016), Informe, Mapeo y Caracterización de la Economía solidaria en Uruguay 2014-2015. UEC-SCEAM, Udelar. Recuperado de: www.extension.edu.uy/
<http://www.extension.udelar.edu.uy/mapeo-caracterizacion-y-desafios-de-la-economia-solidaria-en-uruguay/> [acceso 03/12/2017]

CNFR (2011), Gestión y Funcionamiento de las Sociedades de Fomento Rural. Recuperado de: http://www.google.com.uy/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwiY_ym7k3aAhUFjpAKHedSDmsQFggmMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.cnfr.org.uy%2Fuploads%2Ffiles%2FCartilla_1__Sociedad_de_Fomento_Rural__10_10_2011_FINAL.pdf&usg=AOvVaw3K9csXaCnPs3uYWJIXBb0m [acceso 10/12/2017]

CNFR (2014), Propuesta de Políticas Públicas diferenciadas para la agricultura familiar. Recuperado de: <http://www.cnfr.org.uy/documentos.php?page=2&categoria=INSTITUCIONALES#.WxkeVhLrY>

IE

CNFR (2015), Revista 100 años CNFR. Recuperado de:

<http://www.cnfr.org.uy/publicaciones.php?categoria=2#.Wxkc8RLrYIE> [acceso 2003/2018]

INC (2011), Algunos motivos por los cuales apoyar los emprendimientos asociativos en el Instituto nacional de Colonización. Departamento de Experiencias Asociativas INC (Camors Montañez).

Disponible en: <https://www.colonizacion.com.uy/comunicacion>

INE (2009), Censo Nacional de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural. Disponible en:

www.ine.gub.uy

INE (2010), II Censo Nacional de Cooperativas y Sociedades de Fomento Rural. 1er Informe de Resultados. Disponible en: www.ine.gub.uy

INE (2012), Uruguay en cifras. Disponible en: www.ine.gub.uy

INJU (2014), Plan de Acción de Juventudes 2015 – 2025. Disponible en: <http://www.inju.gub.uy/>

INJU (2016), Somos de Acá. Fondo de iniciativas juveniles para el desarrollo rural. Jornada de evaluación y encuentro de 2da. Edición. Recuperado de: <http://www.mgap.gub.uy/noticia/unidad-organizativa/direccion-general-de-desarrollo-rural/> [acceso 29/11/2017]

MGAP (2011), Proyecto Uruguay Rural: Aportes a la construcción del desarrollo rural Síntesis de resultados y lecciones aprendidas. Recuperado de: <http://www.mgap.gub.uy/unidad-organizativa/direccion-general-de-desarrollo-rural/comunicacion/publicaciones> [acceso 16/11/2017]

MGAP (2011), Organizaciones en movimiento: Un inventario de experiencias de desarrollo rural en Uruguay. Recuperado de: <http://www.mgap.gub.uy/unidad-organizativa/direccion-general-de-desarrollo-rural/comunicacion/publicaciones> [acceso 12/10/2017]

MGAP (2011), Abriendo Caminos, encuentros de jóvenes rurales. Recuperado de:

<http://www.mgap.gub.uy/unidad-organizativa/direccion-general-de-desarrollo->

rural/comunicacion/publicaciones [acceso 12/10/2017]

MGAP (2013), Estudio del Acceso a la Tierra de las Juventudes Rurales: El caso de Uruguay- Grupo Temático de Juventud REAF. Recuperado de: <http://www.reafmercosul.org/biblioteca/publicaciones> [acceso 03/03/2018]

MGAP (2014), Seminario taller hacia una política de apoyo al relevo generacional. Recuperado de: <http://www.mgap.gub.uy/unidad-organizativa/direccion-general-de-desarrollo-rural/comunicacion/publicaciones> [Acceso 15/11/2017]

MGAP (2015), Estudio de las Mesas de Desarrollo Rural en Uruguay como innovación institucional para la participación y la inclusión .Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura/ IICA. Recuperado de: <http://www.mgap.gub.uy/unidad-organizativa/direccion-general-de-desarrollo-rural/comunicacion/publicaciones> [acceso 27/11/2017]

MIDES (2009), Bases hacia un Plan Nacional de Juventudes. Disponible en: <http://www.inju.gub.uy/>

MIDES (2011), Plan Nacional de Juventudes 2011-2015. Disponible en: <http://www.inju.gub.uy/>